

CCIÓ N

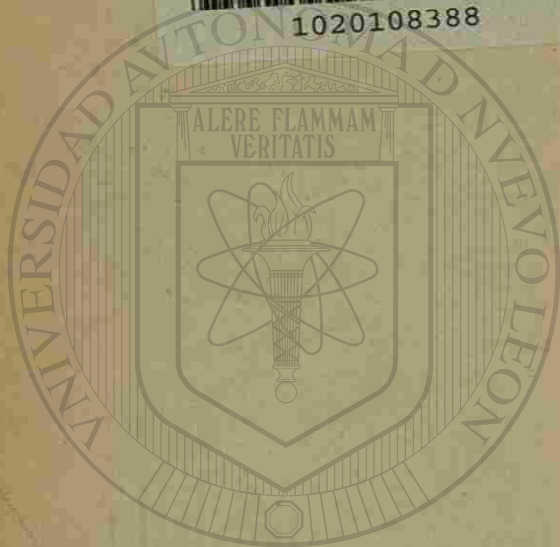
CARTELLI DELLA HISTORICA  
DIE MUSEO LOM

F 1316  
. D38  
1896

CARTELLI DELLA HISTORICA  
DIE MUSEO LOM



1020108388



ARTILLA  
HISTORICA  
de



NUEVO LEÓN *Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria*

Hermenegildo Dávila

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



52368

Monterrey, 1897

42839

185069

F1314

.D38

1896

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ALERE FLAMMAN VERGAS

72.12

03792

42839

51

Núm. C.

Núm. A.

Núm. Ad.

Proceden.

Precio

Fecha

Clasific.

Catalogo



FONDO NUEVO LEÓN

30-V-04

Con toda estimación para  
el Sr. D. José P. Saldaña.  
Mayo 7 / 1948. - *J. de Lara*

# UNA PALABRA.

9 (72.12)

Agotada la edición que hace quince años hice de mi Catecismo Geográfico, Histórico y Político de Nuevo León y que fué adoptado de texto para las escuelas primarias, me ha parecido conveniente formar la presente Cartilla Histórica y con tanta mayor razón, cuanto que han llegado á mis manos nuevos datos que aclaran varios hechos y que establecen otros, que no se mencionaron en aquel Catecismo.

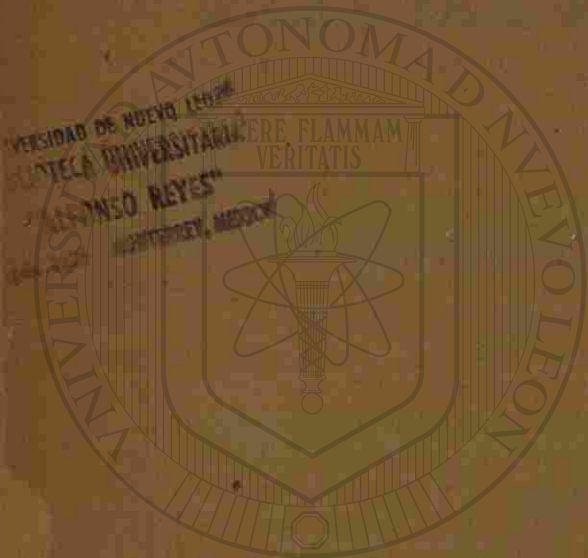
Al ejecutar este nuevo trabajo adopté el sistema moderno didáctico de exponer la doctrina de cada lección en párrafos breves, de uno ó más hechos homogéneos, y en su final formular preguntas relativas. Tal método, á la vez que evita lo fastidioso del diálogo, ejercita más la inteligencia del educando.

Nada tengo que añadir á lo expuesto, fuera de que mi Cartilla ha sido honrada con la aprobación de personas competentes, así en historia del Estado, como en Pedagogía, pues destinada á la niñez, necesario era, no solo procurar la exactitud en la exposición, sino lo adecuado de la forma y del estilo para la mejor comprensión por parte de inteligencias infantiles.

Monterrey, Enero de 1896.

H. Dávila. J.VI.

42839



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO NUE  
30-4-54  
110-113

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES" A  
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO  
9(72.12)

# CARTILLA HISTORICA

—DE—

## NUEVO-LEON.

---

### PRIMERA PARTE.

#### HISTORIA ANTIGUA.

#### LECCION I.

#### DEFINICIONES.

1. Llámase historia, la narración y estudio filosófico de los acontecimientos pasados.
2. La historia es útil por cuanto á que el hombre, juzgando de los hechos que pasaron, puede precaver y evitar el mal para lo porvenir.
3. Divídese la historia en "Universal" ó de todas las naciones de la tierra; en "Genera" ó de una sola nación y en "Particular", de un solo acontecimiento, ó de un solo lugar. La historia de la vida de un hombre se llama Biografía.
4. La historia Particular de Nuevo León se divide en antigua y moderna.

5. La historia antigua comprende todos los acontecimientos acaecidos desde los primeros días de la conquista, hasta el 26 de Enero de 1811.

6. La moderna comprende los sucesos verificados desde el 26 de Enero de 1811, en que se inició la independencia de la Nueva España en el Nuevo-Reyno de León, hasta nuestros días.

7. México, en los tiempos de la dominación española, llevó el nombre de Nueva España, y nuestro Estado, el de El Nuevo Reyno de León.

### *Cuestionario.*

1. ¿Qué es historia?
2. ¿Por qué es útil la historia?
3. ¿Cómo se divide la historia?
4. ¿Cómo se divide la historia de Nuevo León?
5. ¿Qué periodo comprende la historia antigua?
6. ¿Cuál la historia moderna?
7. ¿Cómo se llamaron México y Nuevo León en los tiempos de la dominación española?

## LECCION II.

### PRIMEROS HABITANTES.

1. Los habitantes de lo que antiguamente se llamó Nuevo Reyno de León, fueron indígenas, recibiendo tal nombre por considerárseles naturales del suelo, donde se les encontró al tiempo de la conquista.

2. Los primeros antecesores de los indígenas quizá procedían del Asia, habiendo inmigrado por el estrecho de Bering.

3. Los indígenas no tenían ningún grado de civilización propiamente dicho; vivían en estado salvaje, manteniéndose de la pesca, de la caza y de los productos naturales de la tierra.

4. Algunas de aquellas tribus parece que tenían una idea confusa de Dios, á quien llamaban Capitán Grande, y otras adoraban al sol, de cuya creencia se juzga trae su origen el escudo de armas de Monterrey: todas carecían de ídolos, de sacerdotes y de templos. Era desconocida la escritura entre ellas.

5. Según la opinión de nuestro sabio historiador, Dr. José Eleuterio González, y la cual concuerda con un mapa de á mediados del siglo XVI, en la parte Sur del Nuevo Reyno de León se hallaban las tribus de los Pames, Janambres, y Pasitas y algunas, otras venidas de lo que es hoy Tamaulipas; en la Sierra Madre se hallaban las de los Juquialanes y Coapoliguanes; en lo que ahora forma la municipalidad de Linares, las de los Cadimas, Hualahuises y Comepescados; en los terrenos que pertenecen á Montemorelos y Terán las de los Borrados y Rayados; en los de Monterrey y municipalidades del centro, las de los Guachichiles, Aguaceros y Malincheños; en los de Salinas y Marín las de los Cuanales y Aiguales; en los de Vallecillo las de los Ayaguas y Garzas; y por los de Agualeguas y Lampazos vagaban las de los del Mal—nombre, Tobosos y Alazapes, siendo conceptuadas estas tres tribus del territorio que despues fué Coahuila. Los Cadimas, Borrados, Malincheños y Garzas procedían de Tamaulipas.

6. Aquellas tribus, en su mayor parte, eran dóciles y parece que no se hacían la guerra unas con otras.



### Questionario.

1. ¿Quiénes fueron los habitantes del Nuevo Reyno de León?
2. ¿De dónde vinieron esos primeros habitantes?
3. ¿Qué grado de civilización tenían?
4. ¿Cuáles eran sus creencias religiosas?
5. ¿Cuáles eran las tribus que poblaron al Nuevo Reyno de León?
6. ¿Cuál era el carácter de aquellas tribus?

### LECCION III.

DON LUIS DE CARVAJAL, PRIMER GOBERNADOR.

(DE 1560 A 1596.)

1. Descubrió al Nuevo Reyno de León el General D. Francisco de Urdñola, el viejo, después de haber conquistado y poblado la provincia de Charcas, y aun llegado á lo que después fué Coahuila, con el nombre de Nueva Estremadura.
2. Aquel suceso tuvo lugar probablemente por el año de 1560, ó sea poco menos después de medio siglo de la Conquista de México por Hernán Cortés, según dice el padre Santa María.
3. Quizá en la expedición de Urdñola fué fundado el pueblo de Santa Lucía, el cual quedó sujeto á la alcaldía de San Luis, capital de la Provincia de Guadalcázar ó de Charcas;
4. En vista de lo nuevamente descubierto, el Rey de España, D. Felipe II, en 1569, nombró Gobernador

por dos vidas, á D. Luis de Carvajal, quien vino en 1583, y dió al pueblo de Santa Lucía el nombre de Ciudad de León, del Nuevo Reyno de León, siendo este segundo nombre el dado por el Rey á la nueva Provincia.

5. Carvajal refiere que trajo, por mandato del Rey cien pobladores casados y solteros, y que fundó la ciudad de León y la Villa de la Cueva, donde puso ingenio y se sacó mucha plata. No se sabe cual haya sido esta Villa; tal vez Cerralvo ó Salinas, que son minerales muy antiguos.

6. El gobernador de Carvajal no estuvo ocioso, sino que se dedicó á conquistar tierras. Penetró hacia el Norte hasta terrenos que son hoy de la municipalidad de Monclova, Coahuila y fundó la Villa del Nuevo Almadén. Desprendió á Antonio de Espejo, quien, se cree, descubrió á Nuevo-México y en Julio de 1590, del Nuevo Almadén; en prosecución de aquel descubrimiento, hizo salir á su lugar teniente Gaspar Castaño de Sosa.

7. D. Luis de Carvajal era portugués. Nació en 1539, viniendo á la Nueva España en 1567, habiéndose avecinado en una hacienda que compró cerca de Tampico. Era activo, emprendedor, resuelto. De allí se vino con el carácter de gobernador del Nuevo Reyno de León, cuyo territorio era designado desde los límites de la provincia del Pánuco hasta tocar con lo poblado por los gobiernos de Nueva Galicia, (Jalisco) y Nueva Vizcaya (Durango). Su familia, compuesta de su madre y hermanas, era judaizante y esto motivó que en 1589 fuese encausado por la Inquisición en México, habiéndosele condenado el año siguiente á destierro de las

Indias por seis años. Posteriormente sus sobrinos Luis y Mariana Carvajal, y algunos otros de sus parientes, fueron encausados de nuevo, habiendo sido condenados á ser quemados vivos. En el Libro Rojo se dice que el Gobernador Carvajal sufrió esa pena.

8. Sucedió en el gobierno á de Carbajal, D. Diego de Montemayor, que había sido uno de los fundadores del Saltillo y de donde había venido a la ciudad de León.

9. El 20 de Septiembre de 1596, D. Diego de Montemayor, que sucedió en el Gobierno á de Carvajal por comisión especial del Virey de la Nueva España, D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, erigió en metropolitana con este nombre, la ciudad de León, ó pueblo de Santa Lucía.

### Questionario.

1. ¿Quién descubrió al Nuevo Reyno de León?
2. ¿Cuándo fué ese descubrimiento?
3. ¿Cuál fué el primer pueblo?
4. ¿Quién fué el primer gobernador?
5. ¿Qué pueblos fundó el primer gobernador?
6. ¿Qué conquistas emprendió de Carvajal?
7. ¿Quién fué D. Luis Carvajal?
8. ¿Quién sucedió en el gobierno á de Carvajal?
9. ¿Cuándo se erigió la ciudad de Monterrey?

## LECCION IV.

### CONGREGAS.

(DE 1596, A 1628.)

1. Al principio de la conquista del Nuevo Reyno de León, por medio de la predicación, eran los salvajes reducidos á la vida civil. Vinieron varios sacerdotes de espíritu verdaderamente evangélico, los cuales salían á los campos buscando á quienes catequizar. Los convertidos servían después de medianeros, ó madrinan, para con los no reducidos.

2. Con el pretexto de enseñar la doctrina y la vida de civilidad á los indígenas reducidos, D. Diego de Montemayor introdujo el pernicioso sistema de adjudicarlos á los colonos, y aun á los pueblos. Los Protectores, que así se llamó á los que recibían á los indios, los hacían trabajar con severidad excesiva para su particular provecho y sin retribución ninguna. He aquí lo que se conoce con el nombre de Congregas.

3. Las congregas fueron iniciadas en la isla "La Española" por el mismo Cristóbal Colón, en 1499; pues para aplacar á los colonos rebeldes, les concedió vastos territorios, con facultad de emplear en su cultivo determinado número de naturales. Este fué dice el brillante historiador Prescott, "el origen del famoso sistema de Repartimientos, que condujo en adelante á los más atroces abusos, que hayan jamás deshonrado á la humanidad."

4. D. Martín de Zavala, segundo gobernador de nombramiento real, que vino en 1626 siguió y amplió el malhadado sistema de repartimientos. No sólo adjudicó



Los convertidos hasta ese año, en que tomó posesión del Gobierno, sino aún los gentiles en vida nómada y errante, para lo cual muchas ocasiones se emprendían cárce-  
 rías; y los aprehendidos así, y los que se lograba convertir, eran agregados á las nefandas congregas. El trabajo forzado es una pena, y los indios que con razón se creían dueños de las tierras, que sólo á son de guerra ocupaban los blancos, se exasperaban á tal grado, que la severidad de los Protectores los hacía, por decirlo así, más salvajes. El deseo de venganza hace á los hombres crueles.

5. Era natural que los indios no sufrieran con resignación aquellos maltratamientos, y poco después de la llegada de Zavala, se fueron en gran número á los campos y coaligándose con los no convertidos, movieron una guerra terrible contra los conquistadores.

6. Solamente por su actividad y valor pudo Zavala impedir que tomase mayores proporciones la insurrección de los naturales. Hallábase en Cerralvo, el año de 1628, y allí dió principio á la campaña contra ellos, campaña que duró nueve años, siendo el último de los combates el habido entre Cadereyta y Cerralvo, en un punto que lleva el nombre de "Puerto de Zavala," y en que el indomable español hizo una espantosa carnicería en los indígenas.

7. Después, Zavala, por medio de Sacerdotes hizo promesa á los indios no reducidos de ser tratados mejor por los españoles. Procuró en efecto cumplir sus promesas, reprimiendo los desmanes de los protectores, cada vez que visitaba las congregas.

8. Los protectores, empero, no cesaron en su con-

ducta, para con los congregados. Por ella merecen que la posteridad califique que sólo por ironía debe conservarse aquel nombre. Los pobres indios no fueron más benignamente tratados, y aunque con menos frecuencia, sin embargo, lo mismo que antes, volvían á los bosques á la vida nómada. Los así evadidos de los congregas referían á los no reducidos los padecimientos en ellas, y he aquí que la vida civil, se presentó á los naturales de estas comarcas como un cúmulo de males y como una insufrible degradación

*Cuestionario.*

1. ¿Cómo se reducía á los indígenas?
2. ¿Quién introdujo las congregas en el Nuevo Reyno de León?
3. ¿De dónde tienen origen las congregas?
4. ¿Qué hizo D. Martín de Zavala?
5. ¿Qué ocasionaron los congregas?
6. ¿Cuántos años duró la guerra originada por los repartimientos?
7. ¿Qué hizo después Zavala?
8. ¿Cesaron los protectores en su mal comportamiento para con los reducidos?

LECCION. V.

MISIONEROS.

(DE 1592 A 1689.)

"ALFONSO REYES"  
 Apto. 1625 MONTERREY, MEXICO

1. La religión católica, apóstolica, romana, era la que se predicaba á los indígenas.

2. El Gobernador D. Luis de Carvajal, trajo á Fray Lorenzo de Gavira, sin saberse quien fuera el sacerdote que viniera en la expedición de Urdiñola, el viejo. En 1592 vino el padre Andrés de León, cura nombrado de Monterrey, quien en 1602 fundó un Convento bajo la advocación de San Andrés, que probablemente es el llamado de S. Francisco. Algunos han creído que el apellido de ese padre dió nombre al Nuevo Reyno de León, pero eso es un craso error, pues la capitulación del Rey con de Carvajal y de la Cueva fué mucho anterior, y éste, diez años antes de la venida de aquel cura, había titulado Ciudad de León del Nuevo Reyno de León, al primitivo pueblo de Santa Lucía.

3. Los misioneros más distinguidos fueron los referidos padres Gavira y León. El primero había fundado en el Saltillo en 1582 el Convento de San Estéban, de donde salían predicadores para el Nuevo Reyno de León. El segundo trajo á Fray Diego de Arcaya, Fray Antonio Zalduendo y Fray Martín Altamirano, el predicador mártir. Con tan buen éxito habían sido las predicaciones, que para 1603 fueron empadronados por el padre León 35 000 indios bautizados, sin contar más de 3.000 que habían muerto.

4. El padre Altamirano, llevado de su celo apostólico, salió un día del año de 1606 á predicar hácia el Cerro de la Silla. Encontró salvajes á quienes predicar; mas tan indómitos y feroces, que desatendiendo sus piadosos exhortaciones, lo ataron á un árbol, inmediato al vertiente de agua, que hoy se llama de la Pastora y le dieron muerte. La zaña de estos indios era, á no dudarlo, engendrada por el aborrecimiento

los blancos, cuyo papel en las congregas era casi el de verdugos.

5. Nada amortiguó el celo de los misioneros por su protección á los naturales. Con frecuencia elevaban quejas á los Virreyes patentizándoles, que los protectores trataban á los indígenas de la manera más cruel é inicua. Y á tal grado llegó esta obcecada conducta, que, como refiere el historiador Lic. Mota Padilla, "eran vendidos como esclavos aún los hijos sin sus padres, "y las mujeres sin sus maridos, pues la codicia tomó á "poco tiempo el lugar de la piedad, para con aquellos desventurados."

6. Los Virreyes jamás dieron oídos á las justas y repetidas quejas de los misioneros.

7. Viendo los protectores naturales de los indígenas, que la crueldad de los colonos y los sufrimientos de los indios reducidos iban en aumento, elevaron un memorial al Rey por conducto de Fray Martín Herrán, que se hallaba en Madrid.

8. En consecuencia de lo justificado de las quejas de los misioneros, D. Carlos II dictó la cédula de 25 de Mayo de 1689, disponiendo que cesasen los abusos que se cometían en toda la Nueva-España y principalmente en el Nuevo Reyno de León.

9. Las leyes por justas que sean, nada pueden contra hábitos inveterados, que cría la codicia, y de nada sirvieron aquella cédula y otras reales órdenes en favor de los indios, todas las cuales fueron eludidas por la mala fe y por la gran distancia de estas comarcas del centro de la administración. Los indígenas siguieron siendo víctimas en las congregas lo cual aumentaba

su deserción y ferocidad. Concluyó el siglo XVI, como dice el Dr. González, en medio de las espantosas convulsiones de una guerra de razas.

10. La historia enaltece y bendice á los humanitarios sacerdotes, que fueron otros tantos ángeles de caridad para con los vencidos. "Si la raza india, dice el historiador César Cantú, no fué exterminada enteramente, no es á la compasión de los españoles, ni á su cansancio á lo que se debe, sino al caritativo celo de los sacerdotes y Obispos, á los cuales las leyes españolas confiaron el cuidado de velar por la vida y libertad de los naturales, cuyos protectores legítimos se declararon."

### Questionario.

1. ¿Qué religión se predicaba á los naturales?
2. ¿Quiénes fueron los primeros sacerdotes venidos al Nuevo Reyno de León?
3. ¿Qué misioneros vinieron con el padre León?
4. ¿Qué sucedió al padre Fray Martín Altamirano?
5. ¿Qué hicieron los misioneros en defensa de los indígenas?
6. ¿Fueron los misioneros oídos por los Virreyes?
7. ¿Se quejaron al Rey los misioneros por las demasías para con los indígenas?
8. ¿Dictó el Rey alguna providencia en favor de los naturales?
9. ¿Cesaron las demasías en las congregas?
10. ¿Qué calificativo merecen los sacerdotes de la colonización?

## LECCION VI.

### TERRITORIO. D. MARTIN DE ZAVALA (DE 1626 A 1664.)

1. Fué asignada al Nuevo Reyno de León una superficie de doscientas leguas en cuadro, comenzando desde el río Pánuco hacia el Norte, y de las costas del Golfo al Poniente según la capitulación ajustada en 1569 entre el Rey D. Felipe II y D. Luis de Carvajal, para que viniese á su costa á eregir una provincia con el nombre de Nuevo Reyno de León, y el cual vino, como queda referido.

2. El Nuevo Reyno de León, recibió tal nombre, en recuerdo del Reyno de León, de España, formado en confines de Portugal por los españoles que se retiraron á las montañas en la irrupción de los sarracenos. Llamóse, primero, reyno de Oviedo y de Asturias, hasta que Ordoño II en 915 le llamó de León. En el siglo XI, D. Fernando el Grande, le incorporó a la corona de España; segregose en el siglo XII, durante el Reyno de D. Fernando III, cuando ya comprendía las provincias de León, Valencia, Valladolid, Salamanca y Zamora.

3. La extensión asignada á la nueva Provincia, fué ratificada el 25 de Mayo de 1625 por el Rey Don Felipe IV en la capitulación con Don Martín de Zavala, por la cual se concedió á éste durante su vida, el gobierno del Nuevo Reyno de León, pudiendo nombrar quien le sucediese en el mando, imponiéndosele la obligación de fundar dos villas en los primeros cuatro años de su gobierno.

4. Zavala cumplió en parte con su cometido. Ha-



biendo venido en Agosto de 1626, sólo pudo fundar en ese año á San Gregorio de Cerralvo y el 13 de Agosto de 1637 á San Juan Bautista de Cadereyta. También fundó en 1646 al Sur, á Hualahuises, y al Norte, á Santa Teresa del Alamillo, cuyo pueblo no existe.

5. Una capitulación era la concesión que hacía el Rey, dando facultades á quien la otorgaba, para todo aquello que se expresaba en la misma. Lo efectuado en su consecuencia era considerado como hecho por la misma real persona.

6. Habiendo sido Zavala el Gobernador que fungió con expresas y reales facultades, las mercedes de tierras y aguas concedidas por él, fueron siempre respetadas aún por el Virreynato.

7. Las mercedes concedidas por los gobernadores siguientes necesitaban, para su firmeza, de arreglo ó composición con la Real Audiencia de la Nueva España.

8. D. Martín de Zavala gobernó treinta y ocho años, habiendo fallecido en 1664 sin nombrar sucesor. Es el gobernador más notable en la historia antigua del Nuevo Reyno de León, por cuanto haber sido quien realmente afirmó su conquista. Hombre de su época, quizá no pudo disuadir á los colonos de prescindir de las congregas, y, al fomentarlas, recrudeció el odio entre españoles é indígenas. Aparece infatigable, tenaz y hasta temerario.

9. La gran superficie asignada al Nuevo Reyno de León ha quedado limitada al Poniente y Norte por Coahuila, que erigida en Provincia con el nombre de Nueva Extremadura por cédula de 25 de Febrero de

1675, comprendió tierra del Nuevo Reyno, por considerarla como posesión perdida por éste, por no haber mandado misioneros; por Oriente y Sur quedó limitada por el Nuevo Santander ó Tamaulipas, cuya conquista y colonización comenzó en 1748 D. José Escandón, Conde de Sierra Gorda. Hasta hoy se han fijado de una manera precisa los límites con Coahuila y se está arreglando la divisoria con Tamaulipas.

### Cuestionario.

1. ¿Cuál fué el territorio asignado al Nuevo Reyno de León?
2. ¿Porqué se llamó el Nuevo Reyno de León?
3. Fué ratificada la asignación del territorio al Nuevo Reyno de León?
4. ¿Cumplió Zavala con su cometido?
5. ¿Qué era una capitulación?
6. ¿Qué fuerza tenían las concesiones de tierras y aguas hechas por Zavala?
7. ¿Qué necesitaban las concesiones hechas por los demás gobernadores?
8. ¿Cuántos años gobernó Zavala?
9. ¿Llegó á limitarse la superficie primitiva del Nuevo Reyno de León?

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 "ALFONSO REYES"  
 Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

## LECCION VII.

### POBLACIONES DEL SUR.

(DE 1664 A 1701.)

1. Al fallecer el gobernador Zavala desapareció el baluarte de la tranquilidad del Nuevo Reyno de León, que respetaban los indígenas. Inmediatamente después levantáronse éstos en guerra, la cual duró casi hasta 1715; esto es, más de medio siglo, y de tales proporciones que hasta se llegó á invadir á Charcas y Zacatecas.

2. Tan general y ensañada revuelta se hizo sentir menos por la Frontera de San Cristóbal, que así se llamaba el lado Sur del Nuevo Reyno de León. Eran allí contenidos los naturales por los vecinos de las poblaciones que se habían fundado en aquellas comarcas. Tales fueron: la Misión de Santa María de los Angeles, de Río Blanco (Aramberri) que lo había sido en 1628 por Fray Juan Caballero; la de San José de Río Blanco [Zaragoza] fundada en el mismo año por orden del Obispo de la Nueva Galicia, Fray Francisco de Rivera, y la de San Antonio de los Llanos, en 1639, por Fray Juan García y Fray José de S. Gabriel, la cual fué después Santo Domingo de Hoyos, y ahora es Hidalgo [Tamaulipas]. Esas misiones fueron fundadas por pobladores venidos de Charcas.

3. El gobernador Zavala, juzgando invadido el territorio del Nuevo Reyno de León con el establecimiento de aquellas misiones, sin su orden, la más antigua de las cuales, había sido visitada por el Obispo de la Nueva Galicia [Jalisco], mandó á su sobrino D. Fer-

nando Sánchez de Zamora á tomar posesión de ellas.

4. Sánchez de Zamora salió en efecto y sometió las misiones dichas al gobierno del Nuevo Reyno de León. Después el mismo Sánchez de Zamora en 1678 fundó el pueblo de San Pablo de Labradores [Galeana].

5. Vino á dar más respetabilidad en la frontera de San Cristóbal la Villa de San Mateo del Pilón [Montemorelos], la cual se fundó el 28 de Febrero de 1701, á solicitud que encabezaron los sargentos mayores Carlos Cantú, Alonso de León y Nicolás de Medina y Cortez.

6. Los vecinos de todas esas poblaciones, como se ha dicho, servían de respeto á los indígenas nómadas, que se albergaban en la Sierra de la Tamaulipa Occidental [San Carlos]. Además: hacia el Norte era á donde se retiraban los repelidos del centro de la Provincia. De allá se desprendían para sus depredaciones en los lugares poblados.

### Cuestionario.

1. ¿Qué sucedió después del fallecimiento del gobernador Zavala?
2. ¿Qué pasaba por la frontera de San Cristóbal?
3. ¿Qué determinó Zavala?
4. ¿Qué hizo D. Fernando Sánchez de Zamora?
5. ¿Cuándo se fundó la Villa de San Cristóbal del Pilón?
6. ¿A dónde se retiraban los naturales repelidos?



## LECCION VIII.

### POBLACIONES DEL NORTE. PROVIDENCIAS.

(DE 1687 A 1715.)

1. La guerra sostenida con los indígenas no reducidos, hizo apremiante la necesidad de establecer puntos de apoyo en el lado Norte de la Provincia, lo cual se logró extendiendo la colonización.

2. Por el rumbo del Norte en los tiempos de Zavala, se había fundado solamente, [1646] la Misión de Guadalupe de las Salinas, donde se trabajaba un mineral. Hasta cuarenta años después comenzó la fundación de pueblos, avanzando de aquel mineral hacia el Norte.

3. Siendo Gobernador D. Agustín de Echeverz y Subisar, Marqués de San Miguel de Aguayo, fundó el 16 de Septiembre de 1686 el pueblo de San Miguel de Aguayo [Bustamante]; no existiendo el de Nuestra Señora de San Juan, que había sido fundado en Mayo del mismo año. Tres años después se levantó la Villa de San Pedro de Boca de Leones [Villaldama]. Posteriormente en 1698 y 1700 fungiendo de gobernador D. Juan de Vergara y Mendoza, fundó por mandato del Virrey, con indios del país y tlaxcaltecas, la Misión de Nuestra Señora de los Dolores, llamándole "Pueblo de San Antonio de la Nueva Tlaxcala y Misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta de Lampazos." A la vez se levantaban haciendas, entre las cuales, la más importante era la de Santiago de Sabinas fundada en 1693.

4. Alarmante en alto modo para el Virreynato

fué por aquella época, la guerra tan general de los indígenas, y en la que tomaban parte aun tribus no consideradas como del Nuevo Reino de León. Para aquellos tiempos ya había comenzado la colonización de Coahuila, y su primer gobernador, D. Alonso de León, se hallaba desde Octubre de 1687 en el pueblo llamado "Presidio de San Francisco de Coahuila" que se cree fué levantado sobre las ruinas del "Nuevo Almadén," que, como se ha dicho, colonizó el gobernador D. Francisco de Carvajal. No bastó la intrepidez del buen gobernante, D. Alonso de León, el cual conquistó hasta lo que hoy es Texas, para contener las hordas de salvajes que caían sobre las poblaciones.

5. El Virrey, D. Fernando de Alacastre, duque de Lináres, de acuerdo con la consulta de Junta de Guerra, el 24 de Diciembre de 1713, ordenó que se vigilase que los pastores no cautivasen indios ni los maltratases; que se requiriese de paz á los naturales, así convertidos, como gentiles, y que se formase por los hacendados de dentro y fuera del Nuevo Reyno de León una compañía volante de 70 hombres, la cual, á las órdenes del Gobernador, debería ser situada en puntos convenientes, permaneciendo á la defensiva.

6. Recibida en el Nuevo Reyno de León la orden del Virrey, se negaron á cumplirla los hacendados, alegando que, puesto que pagaban la compañía volante, ellos, y no el Gobernador, deberían mandarla. Resistencia tal agravó mucho la situación, y los españoles todos residentes en estas comarcas hubieran corrido un inminente riesgo, al no haber venido el Lic. D. Francisco Barbadillo y Victoria.

### Cuestionario.

1. ¿Qué origino la guerra contra los indígenas?
2. ¿Qué fundación se hizo por el rumbo del Norte en los tiempos de Zavala?
3. ¿Qué poblaciones se fundaron por el rumbo del Norte?
4. ¿Cómo fué considerada por el Virreynato la guerra de los indígenas?
5. ¿Qué ordenó el Virrey para contrastar la guerra de los naturales?
6. Fué cumplida la orden del Virrey en el Nuevo Reyno de León?

### LECCION IX.

EL LIC. BARBADILLO Y VICTORIA,

(DE 1715 A 1718.)

1. De entre las sombras con que la historia presenta la época de la colonización del Nuevo Reyno de León, se destaca con singular brillo la noble figura del Lic. D. Francisco Barbadillo y Victoria. Su personalidad vino á formar el principio de una época más honrable para la Provincia. Los años anteriores habian sido de lucha incesante, motivada por la codicia y desenfreno de los colonos; ya en el segundo siglo, desde los días en que aparece aquel digno gobernante, debe-

ria haber sólo las refriegas de dos encontrados elementos: la civilización y la barbarie; pues que él puso bases firmes para la conducta de los gobernantes, y fijó la condición de los indígenas reducidos, en armonía con la ley civil y las doctrinas evangélicas.

2. El Lic. Barbadillo y Victoria desempeñaba el puesto de Consejero del Virreynato, cuando fué mandado al Nuevo Reyno de León. Tenía las mayores dotes para mandar: era justo, activo, enérgico, sagaz y prudente. "Tenía un espíritu, dice el padre Santa María, y un carácter tan superior, que, sin recursos de armas y sin agitaciones mayores, hacía que calmaran "los disturbios y que se serenasen las borrascas."

3. Llegó á Monterrey, en los primeros días de Enero de 1715 con plenos poderes á poner en práctica el acuerdo de la Junta de Guerra de Diciembre de 1713, á reparar los desórdenes y á abolir las congregas, si lo juzgaba conveniente

4. El Sr. Barbadillo y Victoria cumplió exactamente con su cometido. Convocó, al llegar, á los hacendados á una Junta, y aunque muchos de ellos no concurren, sin embargo, logró que los pocos que asistieron á ella, acordaran el modo de pagar la compañía, la cual fué inmediatamente organizada, y puesta á las órdenes del valiente capitán, Justo Pérez de Cañamar.

5. En seguida abolió las nefandas congregas, semillero de todos los disturbios. Se valió de los naturales catequizados, para comunicar á los gentiles que en la vida civil serian bien vistos, y que en vez de servir, trabajarían para su propio provecho, para lo cual les repartiría tierras como á los blancos.

6. A promesas tales, y extirpadas las congregas, que eran una esclavitud, corrían de todas partes tribus enteras, las cuales eran recibidas con la bondad propia de aquel caracterizado español. Su palabra era dócilmente escuchada, logrando lo que ninguno de sus contemporáneos: confianza, cariño y respeto de los naturales. ¡Tanto se hace querer la prudencia, y tan inclinados estaban los indígenas a la vida civil!

7. Como tipos opuestos aparecen Zavala y el Sr. Barbadillo y Victoria: el primero, no confió sino en la espada; el segundo en la prudencia; aquel hizo de cada uno un señor para los naturales; éste de cada uno de ellos un semejante: Zavala puso una profunda división entre conquistadores y conquistados; y el Sr. Barbadillo y Victoria hizo desaparecer tal división, creando un orden de cosas en donde poco a poco las dos razas, mezclándose, deberían formar los elementos de una nueva condición moral, de la que arrancan los fundamentos de nuestra sociedad.

### Questionario.

1. ¿Cómo aparece la personalidad del Lic. Barbadillo y Victoria?
2. ¿Quién fué el Lic. Barbadillo y Victoria?
3. ¿Cuándo llegó á Monterrey?
4. ¿Qué hizo á su llegada?
5. ¿Qué hizo respecto a las congregas?
6. ¿Qué hicieron los indígenas ante las promesas del Lic. Barbadillo y Victoria?
7. ¿Qué comparación puede hacerse entre el Sr. Barbadillo y Victoria y D. Martín de Zavala?

## LECCION X.

### NUEVA REDUCCION DE INDIGENAS. NUEVOS PUEBLOS.

1. Incansable el Lic. Barbadillo y Victoria, emprendió el catequismo de las tribus de indios, que merodeaban por la frontera de San Cristóbal. Acompañado de muchos indígenas reducidos, de Fray Juan de Lozada y Fray Tomás del Páramo, se dirigió á la Sierra de la Tamaulipa Occidental, hoy de San Carlos, y logró que le siguiese con docilidad asombrosa multitud de salvajes, de los que allá tenían sus aduares.

2. Fiel á las promesas hechas desde su llegada á Monterrey, dió á las tribus reducidas, tierras para que cultivaran, aun quitando á los españoles las demasías de sus mercedes.

3. Agregó varias familias de catequisados á las misiones de San Antonio de los Llanos, de Hualahuises y Agualeguas. Fundó al Poniente de San Mateo del Pílon dos misiones con seiscientas familias cada una, llamadas de "Nuestra Señora de la Purificación" y de la "Purísima Concepción" y otra al Oriente de Monterrey que llamó de "Nuestra Señora de Guadalupe," habiendo traído del Venado y del Saltillo cien familias de Tlaxcaltecas para que sirviesen de madrinas. En esas misiones los indígenas nombraban sus autoridades.

4. Nombró un protector de indios, á quien dió

BIBLIOTECA  
"ALFONSO BLANCO"  
1884, 1885 MONTERREY, MEXICO



un extracto de todas las leyes que los favorecían. Dispuso también que los naturales, congregados en las misiones, no deberían estar sujetos sino á los gobernadores, misioneros y jueces, que ellos mismos nombrasen.

5. Por donación de tierra y agua, que hizo el español, D. Sebastián de Sandoval y Villegas, a quien los de su época añadieron el calificativo de CUMPLIDO, el 13 de Abril de 1712 se había fundado San Felipe de Linares, llamado así por el Rey D. Felipe V y el Virrey Duque de Linares. Al medirse las tierras de esa Villa, se opusieron los de Hualahuisés. El Lic. Barbadillo arregló esas diferencias. Cumplida satisfactoriamente su comisión se volvió á México.

### *Cuestionario.*

1. ¿Qué expedición hizo el Lic. Barbadillo y Victoria?
2. ¿Qué hizo para las tribus que redujo?
3. ¿Qué misiones fundó?
4. ¿Qué arreglo hizo para con los naturales?
5. ¿Qué hizo respecto de la fundación de San Felipe de Linares?

## LECCION XI.

### GOBIERNO DEL LIC. BARBADILLO Y VICTORIA.

(DE 1719 A 1723.)

Apenas se fué del Nuevo Reyno de León el Lic. Barbadillo y Victoria, faltó el respeto que contenía á los colonos, y la confianza que dominaba á los naturales y los arraigaba en las misiones. Los indios en gran número se sublevaron, y la compañía volante se desorganizó.

2. Fué tal el alzamiento que el Gobernador D. Juan Ignacio Flores Mogollón, en 14 de Agosto de 1718 informó sobre ello al Virrey, solicitando á la vez se le mandasen pertrechos de guerra y caballos.

3. El Virrey providenció mandar de Gobernador al Lic. Barbadillo y Victoria.

4. Sabida en el Nuevo Reyno de León aquella prudente medida del Virreynato, cesaron las vejaciones de los colonos para con los indígenas, y éstos de huir de las misiones. Se puede decir que á su llegada en 1719, poco tuvo que hacer el Sr. Barbadillo y Victoria; pues todo cambió, todo volvió al orden. Su presencia sola bastaba, no ya para reducir á todos á sus deberes, sino para mantenerlos en ellos.

5. Gobernó, persona tan querida, durante cuatro años, que corrieron de 1719 á 1723. Ese período fué el más pacífico del Nuevo Reyno de León. Reorganizó la Compañía volante, y desde esa época, la guerra

que era antes intestina, tomó el carácter de exterior, sosteniéndola sólo quienes resueltamente eran refractarios á la vida civil y de un carácter feroz é indómito.

6. El Lic. Barbadillo, después de poner un modelo á quienes deberían sucederle en el gobierno, volvió á la Capital de la Nueva España á ocupar su cargo de Alcalde de Corte. Fué el vigésimo gobernador del Nuevo Reyno de León y el más prudente, hábil y humanitario de todos sus predecesores.

*Questionario.*

1. ¿Qué sucedió al irse el Lic. Barbadillo y Victoria?
2. ¿Qué hizo el gobernador de la Provincia en vista de la insurrección?
3. ¿Qué providenció el Virrey?
4. ¿Qué sucedió en el Nuevo Reyno de León al saberse la venida del Lic. Barbadillo y Victoria?
5. ¿Cuánto tiempo gobernó?
6. ¿Para dónde volvió el Lic. Barbadillo y Victoria?

LECCION XII.

"ALFONSO REYES"

Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

MEDIDAS DE PACIFICACION.

(DE 1723 A 1775.)

1. Después del gobierno tan favorecedor de la raza indígena, los blancos volvieron á sus acostumbradas vejaciones y muchos de los indios de las misiones se fueron á la vida salvaje, por no haber quien impidiese el desorden; habiéndose desorganizado, por falta de haberes, la compañía volante. De nuevo se inició la guerra en terribles proporciones.

2. Como medida para contener la irrupción de los salvajes, D. Pedro de Sarabia Cortez, que desempeñaba el gobierno, formó una coalición con los gobernadores de San Luis Potosí y de Coahuila, lográndose así hacer menos desastrosas las correrías de aquellos.

3. El Virrey, D. Juan Güemez y Orcasitas, primer Conde de Revillagigedo, á su vez para proteger el Oriente y Sur del Nuevo Reyno de León, providenció se colonizase por esos rumbos. Para tal efecto, entre varios pretendientes, fué nombrado D. José Escandón, Conde de Sierra Gorda, á quien se extendió el nombramiento el 3 de Septiembre de 1746. Comenzó dos años después la colonización de la que se llamó el "Nuevo Santander," y antonomásticamente la "Colonia," que es el Estado de Tamaulipas.

4. Con tal medida fueron alejados los indios por Sur y Oriente, habiéndose internado á Texas, ó á los desiertos inexplorados entonces de Coahuila, aquellos,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



cuya redención no pudo lograrse, ni con exhortaciones y ni por medio de las armas.

5. Fué agregada á la nueva Provincia, la Misión de San Antonio de los Llanos, con el nombre de Santo Domingo de Hoyos, á gestiones de D. Domingo Unzuaga é Ibarroia, gran propietario de la antigua misión.

6. La colonia del Nuevo Reyno habia crecido, siendo los principales giros la agricultura y la cría de ganados menores. Fundábanse muchas haciendas como la del Valle de la Mota, Guajuco, Pesquería Chica, Pesquería Grande y Santa Catarina.

7. A mediados de aquel siglo se descubrió en el Norte la mina de la Iguana, de plata nativa, de la cual hubo piedras que con peso de una arroba, tuvieran de merma ocho onzas. En pocos días trajo pobladores hasta de la Nueva Vizcaya [Durango] y aunque duró un poco más de año la bonanza, produjo muchos millones.

8. Las invasiones de los salvajes eran ya menos. Y en 1775 el Gobernador D. Melchor Vidal de Lorca y Villena pudo visitar los pueblos de la Provincia, cuyos nombres constan en seguida:

**NOMBRES ANTIGUOS.**

Santa Catarina.  
Pesquería Grande.  
Valle de Sabinas.  
Real de S. Pedro de Boca de Leones.  
Pueblo de San Miguel de Aguayo.  
S. Juan Bautista de Horcasitas.  
Real de S. Antonio de la Iguana.  
Real de Santiago de las Sabinas.  
Real de S. Carlos del Vallecillo.  
Villa de Ntra. Sra. de Agualeguas.  
Villa de S. Gregorio de Cerralvo.  
S. Juan Bautista de Cadereyta.

**NOMBRES MODERNOS.**

Sra. Catarina.  
Villa de García.  
Sabinas Victoria.  
Villadama.  
Bustamante.  
Lampazos.  
No es pueblo.  
Sabinas Hidalgo.  
Vallecillo.  
Agualeguas.  
Cerralvo.  
Cadereyta Jiménez.

**NOMBRES ANTIGUOS.**

S. Mateo del Pitón.  
Pueblo de Purificación.  
Pueblo de la Purísima Concepción.  
Valle de la Mota.  
S. Felipe de Linares.  
S. Costóbal de Huahahuises.  
S. Pablo de Labradores.  
Villa de Sta. María. de Rioblanco.  
Valle de Guajuco.

**NOMBRES MODERNOS.**

Montemorelos.  
Agregados á Montemorelos el 26 de Mayo de 1825.  
General Terán.  
Linares.  
Huahuahises.  
Galeana.  
Aramberri.  
Santiago.

Esos tres últimos pueblos fueron visitados por un comisionado del Gobernador. Multitud de ranchos y de fincas agrícolas habia para aquella época, algunas de las cuales, más tarde, deberían erigirse en Villas. Los ramos de riqueza prosperaban, aunque no podían aun los pobladores dedicarse á sus trabajos con entera tranquilidad, necesitando andar, por decirlo así, con arma al hombro, principalmente en el Norte

**LECCION XIII.**

**ARZOBISPADO DE LINARES.**

(DE 1777 A 1790.)

1. En lo eclesiástico el Nuevo Reyno de León, dependía del Obispado de Guadalajara, hasta que por la bula *RELATA SEMPER* de 15 de Diciembre de 1777 expedida por Pío VI, se mandó erigir en Obispado, como se erigió de conformidad con el informe del visitador de la Nueva Santander, Lic. D. José Osorio y Lla-

mas. El 25 de Octubre de 1801 quedó erigido en Arzobispado.

2. Llamose el nuevo Obispado, de Linares, siendo el pueblo de ese nombre el designado para la Sede Episcopal. Comprendía á Coahuila, Texas, Nuevo-Reyno de León, Tamaulipas y algunos pueblos de Valladolid [Michoacán.]

3. El primer obispo fué el ilustrísimo Sr. D. Fray Antonio de Jesús de Sacedón, quien no pudo personalmente tomar posesión de la Sede. Para ello comisionó al cura de San Mateo del Pílon D. Francisco Javier Barbosa quien el 22 de Noviembre de 1779 se recibió de la Iglesia y Obispado de Linares, haciendo la entrega el Lic. D. Matías López Prieto, cura de aquel lugar. El 27 de Diciembre del mismo falleció el Sr. Sacedón en Monterrey.

4. Hasta 1783 vino el segundo Obispo, que lo fué el Ilustrísimo Sr. D. Fray Rafael José Verger, natural de la Villa de Sancti-Agni del Reyno de Mallorca. Había venido como misionero á la América desde 1770.

5. El Sr. Verger fué á Linares; pero se volvió á Monterrey. Encontrando más proporciones para la Sede del Obispado, en esta ciudad, que en la designada en la Bula, informó al Virrey sobre la conveniencia de fijar en Monterrey la Sede.

6. Rasgos filantrópicos y caritativos caracterizan al Sr. Verger. Con motivo de la helada del 26 de Agosto de 1785, se sufrió en la Provincia una extraordinaria escasez de semillas en el siguiente año, que fué llamada "del hambre." El caritativo prelado hizo ve-

nir semillas á su costa desde lejanas comarcas y las repartió entre los necesitados. Edificó un palacio en la loma de "Chepe Vera," y que hoy se llama del Obispado, con sólo el objeto de dar ocupación y salario á los necesitados que á centenares corrían de lugares distantes. Inició el establecimiento de una Catedral, de un Hospital y de un Colegio Seminario. Compró una toma de agua al pueblo de Santa Catarina y la repartió á pobres de Monterrey. Hizo venir desde México el reloj de la Catedral en 1786, hecho por D. Antonio Velázquez, y el cual reloj está en uso desde 1817. Falleció el digno Obispo, en su palacio de la loma de Chepe Vera el 4 de Julio de 1790.

### Cuestionario.

1. ¿A qué obispado perteneció el Nuevo Reyno de León?
2. ¿Cuál fué el nombre del nuevo Obispado?
3. ¿Quién fué el primer Obispo?
4. ¿Cuándo vino el segundo Obispo?
5. ¿Qué inició el Sr. Verger?
6. ¿Qué hizo el Sr. Verger?

LOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

## LECCION XIV.

D. JUAN DE UGALDE.

1. En lo político hubo en el Nuevo Reyno de León un nuevo orden de cosas, que coadyuvó á la mejor administración pública. Tal fué la formación de una Comandancia general, que se llamó de las Cuatro Provincias de Oriente, y que lo eran Coahuila, Texas, el Nuevo Reyno de León y el Nuevo Santander. Tomóse tal medida política el 3 de Diciembre de 1787, eligiéndose, de primer Comandante general, á D. Juan de Ugalde, que comenzó á fungir el primer día del año de 1789.

2. Ese arreglo militar, así como el de que, desde 1782 tenía la Provincia una compañía de 116 plazas en San Juan de Horcasitas, contribuyó para contener á los indios y para asegurar á los habitantes más tranquilidad.

6. El Comandante general, contando con tropas de las cuatro Provincias emprendió en 1789 una campaña contra los bárbaros. Penetró hasta el interior de Texas, donde aun existe un condado con su nombre, en conmemoración de un reñido combate en que derrotó á los indios.

4. Desde D. Martín de Zavala no se había visto Jefe tan intrépido, como D. Juan de Ugalde. La campaña de éste es la última en el Siglo XVIII del Nuevo Reyno de León. Fué tan importante en la guerra exterior contra los indios, como lo había sido en lo in-

terior la de Zavala. Hasta hoy hay memoria de ella, escribió el D. González hace treinta años, "y los indios quedaban en estado de no moverse por mucho tiempo."

### *Cuestionario.*

1. ¿Qué medida política se adoptó en 1787?
2. ¿Qué produjo tal medida para el Nuevo Reyno de León?
3. ¿Qué campaña emprendió el Comandante General?
4. ¿Cómo debe considerarse esa campaña?

## LECCION XV.

VARIOS SUCESOS.

1. En 1791 se concluyó por el Cabildo eclesiástico de Monterrey la catedral que sirve hoy, después de siglo y medio de iniciada. La proyectada por el Sr. Verger cerca del Obispado no se llevó á efecto, como tampoco se terminó la que empezó á construir el Sr. Llanos y Valdés, y fué lo que se conoció con el nombre de la Ciudadela, hácia el lado Norte de la Basílica del Roble.

2. Vino en 1792 el tercer Obispo de Linares, Ilustrísimo Sr. D. Andrés Antonio de Llanos y Vacés,

UNIVERSIDAD DE NUEVO  
BIBLIOTECA UNIVERSIT  
"ALFONSO REYES  
Apdo. 1625 MONTERREY, N.



zacatecano, fijándose en la ciudad de Monterrey la cual fué definitivamente designada para Sede Episcopal por cédula de 10 de Noviembre de aquel mismo año. El Obispado siguió con el nombre de Linares.

3. Al siguiente año de su llegada fundó el Sr. Llanos y Valdés el Seminario Conciliar, único Instituto de Instrucción secundaria, que hubo durante setenta años en las provincias internas de Oriente. Ochenta años antes, en 1713, había fundado un Seminario el padre D. Jerónimo López Prieto, el cual plantel se extinguió breves años después, habiendo estado en el fundo en que se haya hoy el Palacio de Gobierno. Por donación de \$6 000 00 hecha por D. <sup>o</sup> Leonor Gómez de Castro, se estableció en 1767 una cátedra de latinidad, que estuvo en el Convento de San Francisco, y que fué incorporada al Seminario del Sr. Llanos y Valdés.

4. Falleció aquel prelado en el pueblo de Santillana en 1799. Su nombre fué dado á una congregación, que no llegó á erigirse en Villa.

5. A fines del siglo XVIII se extinguió la Comandancia general de las cuatro Provincias internas de Oriente, quedando agregadas á las que formaban la llamada de Occidente y que eran: California, Nuevo-México, Sonora y Nueva-Vizcaya, reuniendo á todas bajo el mando de D. Nemesio Salcedo.

6. En 1803 vino el cuarto Obispo, D. Primo Feliciano Marín de Porrás, trayendo comisión de fundar una Villa, lo cual hizo en 1804 y es la que se conoce con el nombre de Marín.

7. Al principio de 1810 vino de Gobernador interino del Nuevo Reyno de León, D. Manuel de Santa

María, que recibió el gobierno el 26 de Abril de aquel año, habiendo sido nombrado por el Virrey. Fueron sus lugar-tenientes, primero D. Juan Herrera y Leyva y después el capitán D. Ignacio Ramón, que mandaba la compañía de Lampazos.

8. Eran gobernadores en el año de 1810; de Coahuila, el Coronel D. José Antonio Cordero; de Texas, D. Manuel Salcedo y del Nuevo Santander, D. Manuel de Iturbe é Iraeta.

### Questionario.

1. ¿Cuándo se concluyó la catedral de Monterrey?
2. ¿Quién fué el tercer Obispo de Linares?
3. ¿Qué plantel fundó el Sr. Llanos y Valdés?
4. ¿Cuándo falleció aquel Obispo?
5. ¿Qué sucedió con la Comandancia general de las cuatro provincias internas de Oriente?
6. ¿Quién fué el cuarto Obispo de Linares?
7. ¿Quién era el gobernador del Nuevo Reyno de León en 1810?
8. ¿Quiénes gobernaban á Coahuila, Texas y la Nueva Santander en dicho año?

### CONSIDERACIONES.

Son hechos incontestables que en la reducción de los indígenas influyeron dos causas: la una las exhortaciones de los misioneros y la otra la espada de Zavala. Coronó la obra de los catequistas el respetable Lie. Barbadillo y Victoria.

Las encomiendas, ó congregas, fueran el peor de los sistemas adoptados para traer á la civilidad á los naturales: en vez de despertar el espíritu en ellos, se les degradaba hasta la condición de esclavos, lo cual los impulsaba á volver á la vida vágabunda, llevando el germen de un eterno aborrecimiento hácia los colonos. De allí es que la guerra, que los indios alzados movían, tomase el carácter de guerra de razas y origináse la lenta población de la Provincia, como lo justifica el hecho de que no obstante que el censo levantado por el padre León en 1603, comprendía 35,000 naturales bautizados, dos siglos después sólo hubiera 43,739 habitantes ó sea un aumento no más de 8,739 almas, y no obstante los numerosos indígenas reducidos por el Lic. Barbadillo y Victoria y la inmigración de españoles. ¡Con cuánta razón ha dicho D. Guillermo Prieto que "la historia de las "encomiendas es la historia de la conquista"!

Nuevo León sería uno de los Estados de la República más poblados, si en los primeros días de su colonización, hubiera venido un hombre como el Lic. Barbadillo y Victoria, de corazón capaz de coadyuvar á la pacificadora tarea de los misioneros. La falta de tacto de D. Diego de Montemayor y la voraz codicia de los primeros colonos, fueron bastante costosas á las generaciones sucesivas, pues casi tres centurias tuvieron que vivir en guerra contra multitud de tribus salvajes.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MÉXICO

## SEGUNDA PARTE.

### HISTORIA MODERNA.

### LECCION I.

HIDALGO.

1810.

1. En la historia de México se conoce por la Independencia el hecho glorioso, mediante el cual, la Nueva España, se emancipó de la dominación española.
2. Fué promovedor de tan eminente hazaña el venerable cura del pueblo de Dolores, de la Provincia de Guanajuato, D. Miguel Hidalgo y Gallaga.
3. Nació tan digno sacerdote el 8 de Mayo de 1753 en la hacienda de Corralejo, habiendo sido sus padres D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y D.<sup>ca</sup> Ana María de Gallaga.
4. Desde 1809 se pensaba en una revolución: tanto que en Diciembre de ese año se procedió contra varios, á quienes no se les probó culpabilidad ninguna. El Sr. cura Hidalgo comenzó entonces á trabajar con



Las encomiendas, ó congregas, fueran el peor de los sistemas adoptados para traer á la civilidad á los naturales: en vez de despertar el espíritu en ellos, se les degradaba hasta la condición de esclavos, lo cual los impulsaba á volver á la vida vágabunda, llevando el germen de un eterno aborrecimiento hácia los colonos. De allí es que la guerra, que los indios alzados movían, tomase el carácter de guerra de razas y origináse la lenta población de la Provincia, como lo justifica el hecho de que no obstante que el censo levantado por el padre León en 1603, comprendía 35,000 naturales bautizados, dos siglos después sólo hubiera 43,739 habitantes ó sea un aumento no más de 8,739 almas, y no obstante los numerosos indígenas reducidos por el Lic. Barbadillo y Victoria y la inmigración de españoles. ¿Con cuánta razón ha dicho D. Guillermo Prieto que "la historia de las "encomiendas es la historia de la conquista"!

Nuevo León sería uno de los Estados de la República más poblados, si en los primeros días de su colonización, hubiera venido un hombre como el Lic. Barbadillo y Victoria, de corazón capaz de coadyuvar á la pacificadora tarea de los misioneros. La falta de tacto de D. Diego de Montemayor y la voraz codicia de los primeros colonos, fueron bastante costosas á las generaciones sucesivas, pues casi tres centurias tuvieron que vivir en guerra contra multitud de tribus salvajes.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MÉXICO

## SEGUNDA PARTE.

### HISTORIA MODERNA.

### LECCION I.

HIDALGO.

1810.

1. En la historia de México se conoce por la Independencia el hecho glorioso, mediante el cual, la Nueva España, se emancipó de la dominación española.
2. Fué promovedor de tan eminente hazaña el venerable cura del pueblo de Dolores, de la Provincia de Guanajuato, D. Miguel Hidalgo y Gallaga.
3. Nació tan digno sacerdote el 8 de Mayo de 1753 en la hacienda de Corralejo, habiendo sido sus padres D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y D.<sup>ca</sup> Ana María de Gallaga.
4. Desde 1809 se pensaba en una revolución: tanto que en Diciembre de ese año se procedió contra varios, á quienes no se les probó culpabilidad ninguna. El Sr. cura Hidalgo comenzó entonces á trabajar con

D. IGNACIO ALLENDE capitán del Regimiento de la Reyna, para iniciar el movimiento de emancipación. Algunos entraron en el complot, y el 13 de Septiembre de 1810 lo reveló D. Francisco Bustamante á D. Juan Antonio Riaño, Intendente de Guanajuato. El delator presentó como autores á los mismos Hidalgo y Allende, y además á D. JUAN ALDAMA y D. IGNACIO ABASOLO. Iba á procederse á la aprehensión de todos; pero la Sra. D.<sup>ca</sup> JOSEFA ORTIZ, esposa del Colregidor Domínguez, lo avisó con propio al Sr. Hidalgo, el cual mensajero en unión del Sr. Aldama, llegó á Dolores la noche del 15 al 16. En la casa del mismo Sr. Cura conferenciaban él, Allende, Abasolo y Aldama, siendo el resultado el decidirse á obrar. A las cinco de la mañana del 16, sin más acompañamiento que D. Mariano, hermano del Sr. Cura, D. José Santos Villa y 10 hombres más, se inició el movimiento, llamándose el GRITO DE INDEPENDENCIA, la declaración que hizo aquel egregio sacerdote de derrocar al Gobierno Español.

5. El incremento que tuvo la insurrección fué asombroso. Para el 28 del mismo Septiembre pudo atacar y tomar el Cura Hidalgo á Guanajuato, con un ejército, si puede llamarse así, como de 50,000 hombres, y en que la mayoría no tenía más armas que instrumentos de labranza.

6. El lema del Cura Hidalgo, según el Lic. D. Carlos M.<sup>ca</sup> Bustamante, que fué también de los que posteriormente se unieron al movimiento, fué: "Viva la Religión, viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, viva Fernando VII y muera el mal Gobierno."

7. Según el sabio Dr. José Eleuterio González, historiador de Nuevo León, el proclamar el Cura Hidalgo á Fernando VII, no fué más que un pretexto, para ocultar "SU VERDADERO PLAN DE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD." Sucesos posteriores confirman tal aserto.

### Questionario.

1. ¿Qué se conoce en la Historia de México por la Independencia?
2. ¿Quién fué el promovedor de tan eminente hazaña.
3. ¿Cuándo nació el Sr. Cura Hidalgo?
4. ¿Cuándo y cómo se inició la Independencia?
5. ¿Qué incremento tuvo el movimiento?
6. ¿Cuál fué el lema del Sr. Cura Hidalgo?
7. ¿Cual fué el verdadero propósito de aquel venerable sacerdote?

42839

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 "ALFONSO REYES"  
 Avda. 2525 MONTERREY, MEXICO

### LECCION II.

EL GENERAL MARIANO JIMENEZ.

1810.

I. Trece días después del grito de Independencia en Dolores, llegó á Monterrey la noticia del movimiento, por comunicación de D. Félix María Calleja, Inspector de las provincias internas, dirigida al Gober-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 DE BIBLIOTECAS

nador D. Manuel de Santa María, ordenando se hiciesen marchar para San Luis los 250 hombres, que estaban destinados para ir de guarnición á San Antonio de Béjar.

2. Se hizo marchar para el Saltillo dicha fuerza al mando de D. Pedro Herrera y Leyva.

3. El Gobernador Santa María se dirigió al Sr. Obispo Marín de Porras para que exhortara á los habitantes de la Diócesis, que se componía del Nuevo Reyno de León, el Nuevo Santander, las nuevas Filipinas, ó Texas, y la Nueva Extremadura, ó Coahuila, á que no secundasen la insurrección. A la vez el Cabildo de Monterrey auxiliaba con recursos pecuniarios, y aún aconsejaba se resistiera á los insurgentes á "pedradas" en la Cuesta de los Muertos, camino del Saltillo.

4. Se hizo venir de Lampazos al Capitán D. Juan Ignacio Ramón con su compañía y se le avanzó á San Pablo de Labradores, Galeana. Esa pequeña fuerza y la que tenía el Coronel D. José Antonio Cordero en Aguanueva, á la que se había incorporado la de Herrera y Leyva, eran la única esperanza de los "pocos europeos" que había en Monterrey.

5. Eran tomadas tales medidas, porque fuerzas, que se hacían llegar á 20,000 hombres, al mando de Iriarte y del lego Villerias, ocupaban el Real de Catorce y Matchuala, habiendo dejado á San Luis Potosí por el partido americano.

6. Venía al frente de aquellas fuerzas el General D. Mariano Jiménez, uno de los más bellos tipos de los caudillos independientes. Se hallaba en Guanajuato, practicando la profesión de ingeniero minero, y allí se

presentó al Cura Hidalgo, con tres mil hombres que había reclutado. Se le dió el nombramiento de Coronel y marchó á la vanguardia del Ejército independiente hasta el Monte de las Cruces, en donde se alcanzó un notable triunfo, debido en gran parte á su intrepidez y acertadas disposiciones. En Guanajuato posteriormente protegió la retirada del Ejército de Allende. Fué después nombrado Jefe de la División de Iriarte y llegó á Matchuala á mediados de Diciembre de 1810.

7. En Matchuala se ocupó con actividad suma en organizar la multitud de gente que se le presentaba. Tan prudente como denodado, se dirigió, el 25 de Diciembre (1810) al Capitán Ramón, significándole que el movimiento iniciado en Dolores y el "único móvil, "palabras textuales, de sus operaciones, era mantener "independiente nuestro patrio suelo, que ha sufrido los "conflictos más apurados desde la pérdida de España." A la vez adjuntó una proclama expedida por él, asegurando no perseguir á ningún español pacífico.

8. El Capitán Ramón, convencido sin duda, de la justicia de la causa que defendía el caballeroso y leal General Jiménez, remitió los pliegos, que de éste había recibido, al Gobernador Santa María y no intentó nada contra las fuerzas de Matchuala.

### *Questionario.*

1. ¿Cuándo llegó á Monterrey la noticia del levantamiento en Dolores?
2. ¿Para dónde se hizo marchar la fuerza destinada para Texas?



3. ¿Qué hizo además el Gobernador Santa María?
4. ¿Qué otra medida adoptó el Gobernador?
5. ¿Por qué se tomaban todas aquellas medidas?
6. ¿Quién venía al frente de las fuerzas que se aproximaban por Matchuala?
7. ¿Qué hizo en Matchuala el General Jiménez?
8. ¿Qué hizo el Capitán Ramón, en vista de las comunicaciones del General Jiménez?

### LECCION III.

#### ACCIONES DEL GENERAL JIMENEZ.

1811.

1. El General Jiménez emprendió su marcha de Matchuala al Saltillo, huyendo á su aproximación los pocos realistas que había en el Cedral y Catorce. Tal era el prestigio que le precedía, que al avistarse, el 7 de Enero de 1811, al campamento de Aguanueva, se pasaron á sus filas los "criollos" de la fuerza del Coronel Cordero, quien tuvo que huir, habiendo sido aprehendido días después por soldados del lego Villerias, y remitido al mismo General Jiménez. Uno de los adheridos fué el Capitán D. Juan Ignacio Elizondo.
2. Al día siguiente (8 de Enero) sin resistencia ninguna ocupó el Saltillo el Jefe independiente.
3. De Durango había sido destacado el Teniente Coronel D. Manuel Ochoa en auxilio del campamen-

to de Aguanueva; pero el intrépido Jiménez salió á su encuentro, del Saltillo. Esperó á Ochoa en el "Puerto del Carnero" y allí le presentó acción, decidiéndose por su parte la victoria, debido á sus acertadas evoluciones. Tuvo lugar ese combate el 20 de Enero (1811.) El Jefe realista emprendió la fuga, perdiendo toda su fuerza.

4. En vista de tales sucesos la insurrección tomó en estas provincias un incremento sorprendente. Ya para entonces gran parte de los habitantes de la Nueva España, nacida de la mezcla de los españoles con los indígenas, comenzó á considerarse con deberes, para con el suelo, á que le ligaban vínculos de familia y el apego á los intereses, comenzó á presentir que tenía una Patria: México; y que tenía un deber para con ella, hacerla independiente. Y los de estas apartadas comarcas, sin tener adhesión ninguna al Monarca, cuyo nombre apenas si conocían, comprendieron que eran un elemento nuevo, una generación distinta de los conquistadores y distinta de los indios no reducidos. El General Jiménez, activo, intrépido, caballeroso, prudente y magnánimo fué recibido con sincero entusiasmo. Del Saltillo mandó comisionados para Texas, y la Colonia del Nuevo Santander (Tamaulipas,) despachando para Monterrey al Brigadier D. Juan B Carrasco. Para el 22 del mismo mes de Enero quedaron pronunciadas las cuatro provincias internas de Oriente.

5. El Gobernador Santa María, al recibir los pliegos que el Capitán Ramón le había remitido, pensó salir y salió de Monterrey, aparentando el propósito de ir á unirse con el Gobernador de la Colonia del Nuevo

Santander, D. José de Iturbe é Iraeta, dejando al frente del Gobierno á D. Bernardo Wssel y Gimbarda.

6. Detúvose el Sr. Santa María en San Mateo del Pílon, [Montemorelos,] donde probablemente el Capitán Ramón lo esperaba, pues ya se había replegado de San Pablo de Labradores. En aquel pueblo, el 12 de Enero, celebraron una junta de guerra, en que se trató de disolver la fuerza. Ignórase lo demás de que se tratara en dicha Junta; pero puede asegurarse que fué secundar el movimiento del Cura Hidalgo, pues que el Ayuntamiento de Monterrey, seis meses después, declaraba dado de baja, desde Enero, al Capitán Ramón, y destituido al Sr. Santa María, desde la fecha en que se celebró aquella Junta de guerra.

*Cuestionario.*

1. ¿Para dónde emprendió su marcha el General Jiménez, de Matehuala?
2. ¿Cuándo ocupó al Saltillo?
3. ¿Cuándo pasó la acción del Puerto del Carnero?
4. ¿Qué incremento tuvo la insurrección en las cuatro provincias de Oriente?
5. ¿Para dónde marchó el Gobernador Santa María?
6. ¿Qué pasó en San Mateo del Pílon ó Montemorelos el 12 de Enero de 1811?

LECCION IV.

EL GENERAL JIMENEZ EN MONTERREY.

1811.

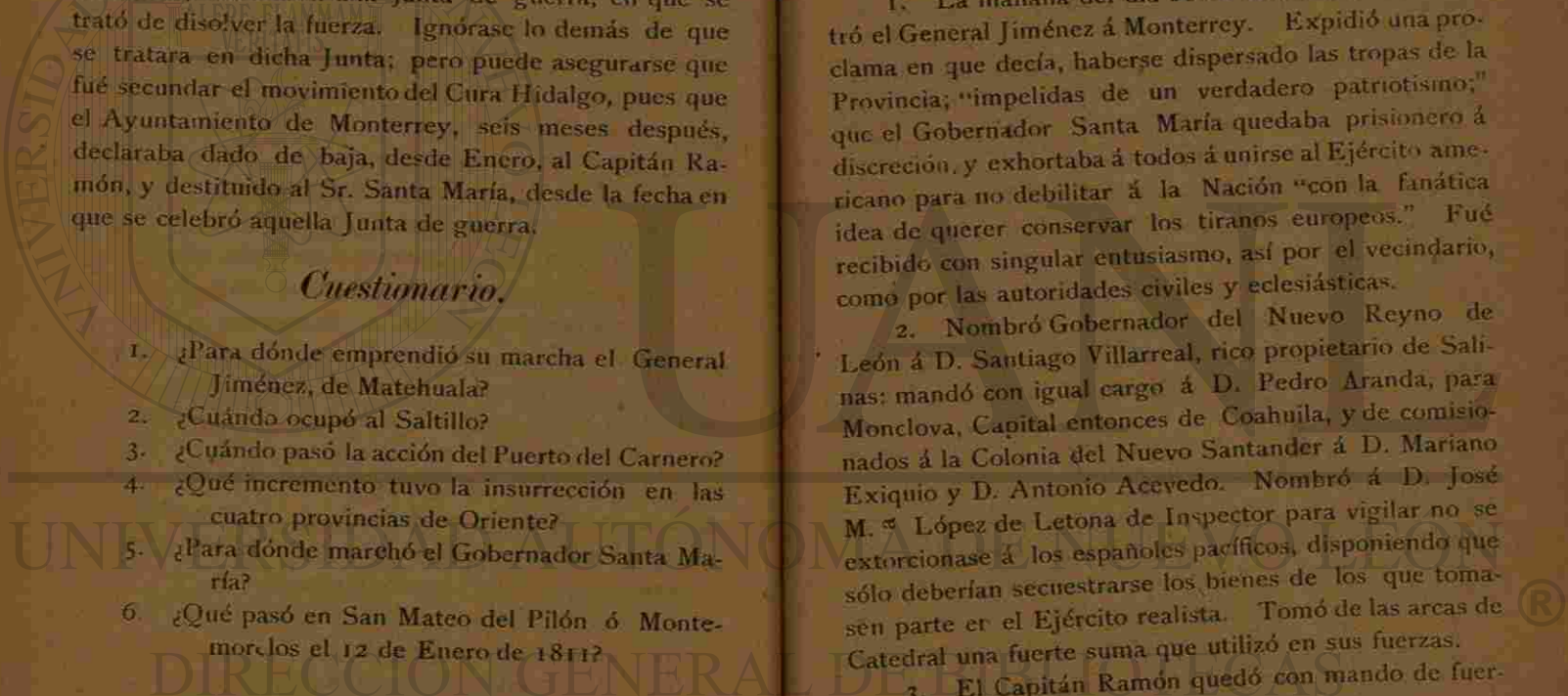
1. La mañana del día 26 de Enero de 1811 entró el General Jiménez á Monterrey. Expidió una proclama en que decía, haberse dispersado las tropas de la Provincia; "impelidas de un verdadero patriotismo;" que el Gobernador Santa María quedaba prisionero á discreción, y exhortaba á todos á unirse al Ejército americano para no debilitar á la Nación "con la fanática idea de querer conservar los tiranos europeos." Fué recibido con singular entusiasmo, así por el vecindario, como por las autoridades civiles y eclesiásticas.

2. Nombró Gobernador del Nuevo Reyno de León á D. Santiago Villarreal, rico propietario de Salinas; mandó con igual cargo á D. Pedro Aranda, para Monclova, Capital entonces de Coahuila, y de comisionados á la Colonia del Nuevo Santander á D. Mariano Exiquio y D. Antonio Acevedo. Nombró á D. José M. López de Letona de Inspector para vigilar no se extorcionase á los españoles pacíficos, disponiendo que sólo deberían secuestrarse los bienes de los que tomasen parte en el Ejército realista. Tomó de las arcas de Catedral una fuerte suma que utilizó en sus fuerzas.

3. El Capitán Ramón quedó con mando de fuerza, como seguntlo en Jefe de la Provincia.

4. Sin duda alguna dicho Capitán, el apóstol de la Independencia en nuestro Estado, como lo llama el

BIBLIOTECA  
"ALFONSO REYES"  
Aptdo. 1925 MONTERREY, MEXICO





Dr. González, decidió al Sr. Santa María á tomar participio en el movimiento; pues para fines del mismo mes de Enero, se hallaban ambos en el Saltillo, unidos con el Ejército independiente.

5. Regresó el General Jiménez al Saltillo, á incorporarse con el Sr. Cura Hidalgo, quien ya se hallaba allí con Allende, Abasolo, Aldama y el Sr. Lic. D. Ignacio Rayón.

6. Las fuerzas organizadas en Monterrey marcharon, al mando del Brigadier D. Juan B. Carrasco, el 17 de Marzo, á incorporarse con la comitiva del Sr. Cura Hidalgo, que del Saltillo se dirigía á Monclova.

7. Pocos días después salió también de Monterrey una escolta con \$34,000 destinados á la Tesorería del Ejército independiente. Dicha escolta no llegó á su destino, por haber sido asaltada y derrotada por vecinos de Boca de Leones [Villaldama] Algún historiador refiere que D. Ramón Díaz Bustamante, conocido por el capitán "colorado" fué quien la derrotó.

### *Questionario.*

1. ¿Cuándo vino el General Jiménez á Monterrey?
2. ¿Qué hizo en Monterrey el General Jiménez?
3. ¿Qué fué del Capitán Ramón?
4. ¿Se unió á los independientes el Gobernador Santa María?
5. ¿Para dónde marchó el General Jiménez?
6. ¿Qué fué de la fuerza organizada en Monterrey?
7. ¿Salió alguna otra fuerza de Monterrey?

## LECCION V.

### DESASTRES.

1811.

1. En el Saltillo acordaron los caudillos independientes partir para Texas con los Generales, caudales y tropa útil, debiendo quedar lo demás de la fuerza para expedicionar por el interior del país, al mando de Abasolo, quien no aceptó, nombrándose entonces al Lic. Rayón.

2. En consecuencia de tal acuerdo salió la comitiva del Saltillo, formando parte de ella D. Manuel de Santa María, con el grado de Mariscal, y el Capitán Ramón con el de Brigadier.

3. En las Norias de Baján, acaeció el mayor de los desastres que podía esperar el venerable padre de nuestra independencia, después de haber sido depuesto del mando militar por sus correligionarios, de haber sido excomulgado por varios obispos y calificado hasta de asesino por los realistas.

4. En el Saltillo se había presentado el Capitán D. Ignacio Elizondo á los caudillos de la insurrección, pretendiendo el nombramiento de Teniente General. Le fué negada su solicitud, y, resentido, se retiró á Pesquería Grande (Villa de García), lugar de su residencia. Es un hecho, referido por un hermano del mismo Elizondo, que el Sr. Obispo Marín de Porras fué desde Salinas á conferenciar con éste. Al siguiente día, de la noche en que pasó la conferencia, se fué

Elizondo para Monclova. Allí se hallaban en calidad de presos, con la ciudad por cárcel, D. Manuel Salcedo y el Coronel Simón Herrera y Leyva, jefes realistas de Texas, los cuales habían sido remitidos por D. Juan Bautista Casas, quien los había aprehendido al pronunciarse por la independencia en aquella Provincia. Los mismos, con Elizondo acordaron iniciar una contrarrevolución y con tan buen éxito, por desgracia, lo lograron, que cogieron preso al Gobernador Aranda en un baile, dado al efecto, y pudo el traidor Elizondo salir al siguiente día con unos 500 hombres, siendo su segundo D. Tomás Flores, al encuentro de los jefes independientes. Ignorantes éstos de lo acaecido en Monclova, y aún creyendo de su partido [al avistarla] la fuerza de Elizondo, fueron hechos prisioneros, después de una ligera escaramuza en que Allende disparó un tiro al mismo Elizondo, tratándolo de traidor. Murieron allí un hijo de Allende, el jefe Arias y varios individuos de tropa. Tan lamentable suceso tuvo lugar el 21 de Marzo de 1811.

5. El Cura Hidalgo y los seculares fueron remitidos á Chihuahua, y los eclesiásticos á Durango, habiendo sido inmediatamente encausados.

6. Fueron condenados á muerte todos los jefes, exceptuando á Abasolo. En Chihuahua fueron fusilados por la espalda el 10 de Mayo de 1811:

Mariscal D. Juan Ignacio Camargo;  
Brigadier D. Juan Bautista Carrasco y  
D. Agustín Marroquín;

El 16 de Junio:

Brigadier D. Juan Ignacio Ramón;

el 26 del mismo Junio:

Generalísimo D. Mariano Allende;  
Capitán General D. Mariano Jiménez;  
Mariscal D. Manuel de Santa María, y  
Teniente General D. Juan Aldama.

Por último, el 1º de Agosto, á espaldas del Hospital Militar, fué fusilado por delante, mostrando valor y serenidad el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo, habiendo sido, tres días antes, degradado como sacerdote. Fué cortada su cabeza y expuesta en una jaula de hierro en la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato.

### *Questionario.*

1. ¿Qué acordaron en el Saltillo los jefes independientes?
2. ¿Para dónde salieron dichos jefes del Saltillo?
3. ¿Qué sucedió en las Norias de Baján?
4. ¿Cómo acaeció la prisión de los caudillos independientes?
5. ¿A dónde fueron remitidos los prisioneros?
6. ¿A qué pena se condenó á los jefes encausados?

## LECCION VI.

[DE 1811 A 1813.]

1. Aun que se hallaba en el Saltillo con su fuerza el Capitán General Lic. D. Ignacio Rayón, al saber los realistas de Monterrey lo sucedido á los caudillos independientes, iniciaron una contrarrevolución. Don Santiago Villarreal renunció al Gobierno.

2. El Ayuntamiento de Monterrey el 1.º de Abril [1811] nombró una Junta de Gobierno de siete miembros, siendo su Presidente D. Blas José Gómez de Castro, su Vice-presidente D. Bernardo Wssel y Guimbarda y su Srío. D. Melchor Núñez Esquivel.

3. La Junta Gobernadora restableció la administración colonial, tomando varias providencias, principalmente dirigidas á calmar la animosidad entre "criollos y gachupines," palabras textuales, habiendo sido éstos últimos los más descontentadizos.

4. Partidas diseminadas quedaron en la Provincia, entre ellas las de los indios "Ayaguas y Garzas," quienes se habían puesto á las órdenes del General Jiménez, desde su permanencia en Monterrey.

5. Hasta el 11 de Marzo de 1813 fungió la Junta Gobernadora, entregando en ese día el Gobierno al Capitán Colorado, D. Ramón Díaz Bustamante. En consecuencia de la muerte de éste, en 22 de Abril del mismo año [1813], se recibió del Gobierno el Alcalde de primer voto, D. Fernando de Urbe.

6. El día 3 de Julio del expresado año [1813] fué atacada Monterrey muy vigorosamente por el intré-

pido guerrillero D. José Herrera, llegando á tanto su valor, que á lazo sacó una pieza de artillería de una de las trincheras de la plaza. Se retiró á Pasquería Grande, desde donde tenía en constante alarma á Monterrey. Militaba á sus órdenes el indio Doroteo [Julían Villagrán].

7. En la marcha de Herrera á Salinas, fué encontrado el 16 de Julio, en la loma de la Cantera por el Teniente Montañez [de Galeana] destacado sobre él de Monterrey con 150 hombres. Allí salió derrotado Herrera.

8. La acción de la loma de la Cantera fué celebrada en Monterrey como un triunfo inaudito, alentando á los realistas, al grado de que comenzaron los fusilamientos, aun de los anteriormente aprehendidos, habiendo sido casi diarias las ejecuciones hasta el 26 del mismo mes de Julio [1813] en que ocho individuos fueron pasados por las armas. En lo de adelante fueron menos frecuentes las ejecuciones. En 23 de Agosto, "asegurados de las manos con esposas de hierro, y del pescuezo ó garganta con una cuerda fresca de res", fueron remitidos para la Villa de Aguayo [C. Victoria, Tamulipas] ciento tres individuos, la mayor parte por el delito de infidencia, esto es, por complicidad en la insurrección.

9. El valiente Herrera, se había retirado de la loma de la Cantera con la mayor parte de su gente y expedicionaba de Cerralvo a Vallecillo. El 3 de Agosto en el punto de la Chorreada, de la Sierra de Cerralvo, sostuvo un encuentro con tropa realista, al mando del Capitán D. Ventura Ramón.



10. De la Chorreada marchó Herrera al Cántaro [Mier] y Camargo, dirigiéndose posteriormente al interior del país, habiendo sido cogido prisionero y fusilado días después en San Luis Potosí, según el historiador D. Lucas Alamán.

*Cuestionario.*

1. ¿Qué pasó en Monterrey al saberse lo acaecido á los jefes de la Independencia?
2. ¿Qué providenció el Ayuntamiento de Monterrey?
3. ¿Qué hizo la Junta Gobernadora?
4. ¿Quedó algún elemento revolucionario en el Nuevo-Reyno de León?
5. ¿Hasta cuándo fungió la Junta Gobernadora?
6. ¿Sufrió algún asalto Monterrey?
7. ¿Libró alguna otra acción el guerrillero Herrera?
8. ¿Qué ocasionó en Monterrey la acción de la loma de la Cantera?
9. ¿Qué otra acción libró Herrera?
10. ¿Cuál fué el fin del guerrillero Herrera?

**LECCION VII.**

DE 1813 á 1821.

1. Desde Junio [1813] se hallaba en Texas D. Juan Ignacio Elizondo, nombrado ya Teniente Coro-

nel. En el punto del "Alazán" fué derrotado el 20 del mismo por el patriota é infatigable Coronel D. Bernardo Gutiérrez de Lara. Incorporado después al General realista, D. Joaquín Arredondo, concurrió á la sangrienta acción del río de "Medina," 18 Agosto, en donde fué derrotado Alvarez de Toledo, español que por intrigas en S. Antonio de Béjar había quitado el mando al Sr. Gutiérrez de Lara, sucediéndole en él. Destacado Elizondo en persecución de fugitivos de la batalla de Medina, dió alcance á muchos, habiendo fusilado "setenta y cuatro." Tal carnicería enloqueció al Teniente Serrano; de que resultó que en uno de los días de Septiembre dió muerte á cuchilladas al Capitán Isidro de la Garza y al traidor Elizondo. ¡Es una necesidad moral la justicia involuntaria por parte de los hombres!

2. En Abril de 1817 desembarcó en Soto la Marina [Colonia del Nuevo Santander] el heroe D. Francisco Javier Mina, español, que venía á prestar la ayuda de su intachable valor á la causa de la Independencia. Lo acompañaba el egregio sabio nuevo-leonés Dr. D. Fray Servando Teresa de Mier. Mina marchó sobre el interior, dejando en la Marina un pequeño destacamento, al mando de D. José Sardá y quedando con él el Dr. Mier, habiéndose rendido tan insignificante fuerza el 15 de Junio al General Arredondo, que desde Monterrey había marchado á atacar á Mina. Allí cayó prisionero el relacionado Padre Mier, habiendo sido remitido á México engrillado, y á pesar de las bases acordadas en la capitulación con Sardá.

3. Verdaderamente legendaria es la vida del ilustre Dr. Mier. Nació aquí en Monterrey el 18 de Oc-

tubre de 1763 en la casa frente al sur del Palacio actual del Gobierno. Fueron sus padres D. Joaquín Mier Noriega y D.<sup>ca</sup> Antonia Guerra, viniendo la progenie del primero de los Duques de Granada y los Marqueses de Altamira en el principado de Asturias, de España. En Monterrey estudió latinidad, y en México los cursos superiores en el colegio de los Dominicos, á cuya orden ingresó. Como orador notable se le encomendó el sermón en la fiesta de Guadalupe, el 12 de Diciembre de 1794. Sus ideas, contrarias á la atmósfera de fanatismo que reinaba, le trajeron la pena, de parte del Arzobispo Núñez de Haro, de ser mandado á España en calidad de preso. Evadióse del Convento de las Caldas y, aprehendido, fué puesto en el de Burgos. Logró obtener una orden de ser trasladado á Cádiz, pero pudo no cumplirla y estacionarse en Madrid, logrando que la Real Academia de la Historia, reivindicase su nombre, anulando lo actuado en México y declarando que el insigne orador debería ser indemnizado de sus perjuicios y repuesto en su honor y patria. A pesar de esto y por ser "su fuerte y pasión dominante la independencia revolucionaria" se le condenó á sufrir cuatro años más de prisión, en el Convento de las Caldas. De allí se evadió y después de zozobrosa caminata llegó á Bayona y después á París. Allí alternó con los sabios de la época, pasó á Roma en 1802, donde consiguió secularizarse, habiendo sido nombrado Protonotario Apostólico. Volvió á Madrid, y habiendo sido aprehendido de nuevo, se le puso por muchos meses en un calabozo inmundo, habiendo sido trasladado en 1804 á la casa de los Toribios de Sevilla, donde hasta

se le pusieron grillos en los pies. Logró evadirse y, reaprehendido, fué vuelto á la casa de su reclusión. Al fin de trece meses tuvo la fortuna de fugarse y poder salir de España y llegar á Lisboa. De allí en 1808 se unió á jefes españoles en la guerra contra Francia, y sabiendo el levantamiento del cura Hidalgo en 1810, se fué á Londres. Multitud de escritos dió á luz, defendiendo la causa de la independencia de su Patria, asombrando con su fecundidad y su gran erudición. En aquella gran ciudad se puso en contacto con D. Javier Mina, organizó la expedición, se hizo de recursos y de gente en los Estados Unidos, y pudo así pisar el suelo de su patria, después de 22 años de destierro, y de persecuciones y de trabajos inauditos. Llegado preso á México, fué mandado á la cárcel de la Inquisición, y en seguida fué condenado por el Virrey y el Srío. del Arzobispo "á que fuera á gozar de su indulto á España". Remitido, se evadió de la Habana, yéndose á los Estados Unidos. Volvió á México en 1822, electo Diputado por el Nuevo-Reyno de León, ingresando al Congreso el 15 de Julio "al cabo", como él dice, de "27 años de persecución la más atroz y de trabajos inmensos". Fué republicano, perseguido por Iturbide, y reinstalado en el Congreso en 20 de Marzo de 1823, él fué el alma de las discusiones. Falleció el 3 de Diciembre de 1827 en el palacio nacional, donde el Presidente Victoria le había designado su habitación. El Estado, en 27 de Julio de 1849 puso á uno de sus pueblos el nombre del egregio sacerdote, y últimamente colocó su estatua en la Calzada de hombres ilustres en la Capital de la República.

4. Los alcaldes de primer voto se turnaron en el Gobierno de la Provincia hasta el 20 de Octubre de 1817 en que tomó posesión del Gobierno D. Bernardo Villamil, que fué el último de los Gobernadores nombrados por el Virreynato. Fungió hasta el 30 de Enero de 1818, habiendolo reemplazado D. Francisco Bruno Barrera.

5. El 24 de Enero de 1821 se pronunció el jefe realista D. Agustín Iturbide en el pueblo de Iguala, por lo Independencia, levantando un plan que se llamó de las "tres garantías" en unión del caudillo independiente D. Vicente Guerrero. Tal plan fué aceptado por todas las provincias. El General Arredondo aún se hallaba en Monterrey y, sabedor de que fuerzas de su mando en el Saltillo, habían jurado aquel plan, reunió en su casa la noche del 3 de julio del mismo año de 1821, "una Junta de las autoridades y de respetables vecinos de la ciudad, y á pluralidad de votos se determinó jurar la Independencia," lo cual se hizo con toda solemnidad el día siguiente. Arredondo se embarcó para la Habana.

6. El 27 de Septiembre de 1821 entró el Ejército trigarante á México, once años después de iniciada la Independencia en el humilde pueblo de Dolores. La España no la reconoció hasta el 28 de Diciembre de 1836.

### *Questionario.*

1. ¿Qué le pasó en Texas á D. Ignacio Elizondo?
2. ¿Cuándo y donde desembarcaron el Gral. Mina y el Dr. Mier?

3. ¿Cual fué la vida del Dr. Mier?
4. ¿Hasta cuando gobernaron los alcaldes de primer voto?
5. ¿Cuándo se juró la Independencia en Monterrey?
6. ¿Cuándo concluyó la guerra de Independencia?

## LECCION VIII.

[DE 1821 á 1846.]

1. Jurado en Monterrey el plan de Iguala siguieron turnándose en el Gobierno los Alcaldes primeros del Ayuntamiento hasta la venida del Jefe Político nombrado por el Gobierno General, D. Juan de Echeandía.

2. Tal estado de cosas duró hasta 1824 en que la Legislatura del Estado expidió la Constitución de ese año. Esa carta fué, para su época, altamente liberal. En ella se pusieron las bases para el desarrollo de la instrucción pública, que desde entonces fué declarada obligatoria, se dieron franquicias para el plantamiento de nuevas industrias en el Estado, que desde entonces se llamó de Nuevo León.

3. El primer Gobernador electo, conforme á dicha Constitución, fué D. José M<sup>o</sup> Paras, habiéndose sucedido sin interrupción, varios Gobernadores elegidos popularmente, hasta 1837 en que se proclamó la República Central.

4. Bajo la República Central, y aún después del pronunciamiento del General Arista, los Gobernadores



fueron nombrados por el Gobierno del Centro.

5. En 1844 acaeció la invasión americana, que ocasionó para México la pérdida de los Estados de Texas, Nuevo México y Alta California, habiendo entregado los Estados Unidos en cambio siete millones de pesos, según los tratados de la Mesilla.

6. En esa lucha, verdaderamente desventurada para México, hubo en el territorio del Estado tres acciones de guerra. Una fué la heroica defensa de Monterrey atacada por los americanos al mando de Taylor. Todos los asaltos del Ejército invasor fueron vigorosamente rechazados. A punto estaba el jefe americano de levantar el sitio, cuando se le propuso por el Gral. Ampudia, jefe de la plaza, una capitulación, y entregó la ciudad el 25 de Septiembre de 1846. Falto en éste serenidad y perseverancia.

7. Otra acción tuvo lugar á inmediaciones de la hoy Villa de Dr. González. El valiente Coronel Urrea con 500 caballos de los escuadrones "Fieles de Guanajuato" y "Libres de Jalisco," y guerrillas de Nuevo León y Tamaulipas asaltó y tomó un convoy, que tropas americanas conducían al General Taylor. Los derrotados, en su tránsito por la hacienda de Ramos, fusilaron á 26 vecinos indolenses. También fué derrotado un escuadrón de invasores entre Galeana y Linares por hijos del primero de aquellos pueblos, al mando de D. Francisco Salazar.

8. En esas acciones comenzaron á figurar D. Juan Zuazua y D. Mariano Escobedo, hijos del Estado, y que posteriormente deberian conquistar gran renombre en el Ejército mexicano.

9. Durante la ocupación de Monterrey por los americanos, el Gobernador del Estado, Lic. D. Francisco de Paula Morales, se trasladó con el Gobierno á los pueblos del Sur, no habiendo sido dueños los invasores sino de los lugares que materialmente ocupaban.

### Questionario.

1. ¿Cómo se rigió el Estado después del plan de Iguala?
2. ¿Cuándo se expidió la 1ª Constitución del Estado?
3. ¿Quién fué el primer Gobernador Constitucional?
4. ¿Quién nombraba los Gobernadores en la República Central?
5. ¿Cuándo acaeció la invasión americana?
6. ¿Cuál fué y dónde tuvo lugar la 1ª acción de guerra contra los americanos?
7. ¿Qué otras acciones hubo contra los invasores?

### LECCION XI.

[DE 1848 A 1856.]

1. Concluida la guerra con los americanos, se restableció el orden constitucional, habiendo sido nombrado Gobernador D. José M<sup>o</sup> Parás en 1848. El Sr. Parás nació en Monterrey, habiendo sido sus padres el

español D. Vicente Parás Pereda y D.<sup>a</sup> Guadalupe Ballesteros. Estudió en el Seminario Conciliar de Monterrey, con notable aprovechamiento, Latinidad, Filosofía y Teología, habiendo desempeñado la cátedra de gramática latina. Desde 1824, hasta cuando falleció en el Gobierno, el 18 de Febrero de 1850, desempeñó altos cargos públicos, así del Estado, como de la Nación. El Presidente del Superior Tribunal de Justicia en aquella época, calificándolo de reconstructor de la Administración Pública, dijo que fué económico, virtuoso, sabio, y que había dejado en prosperidad al Estado, á quien había logrado presentar como modelo, al lado de otros de la Nación más ricos y adelantados. Fué uno de los Gobernadores, según el sabio Dr. González, su contemporáneo, que dieron á la administración el carácter de patriarcal, por lo recta y morigerada. Uno de los pueblos del Estado lleva su nombre.

2. Corría el segundo período constitucional, siendo Gobernador el Sr. D. Agapito García Dávila, cuando se proclamó de nuevo la República Central [1851] subiendo á la Presidencia de la República el Gral D. Antonio López de Santa Ana.

3. Santa Ana se proclamó Dictador, hizo de cada Estado una especie de cuartel, regido por militares de su adhesión, derrochó los caudales públicos y dió lugar á que todo el país se levantara en su contra, proclamando el Plan de Ayutla reformado en Acapulco (1855.)

4. Nuevo-León tomó participiõ en la guerra contra el Dictador, que fué llamada de tres años. D. Santiago Vidaurri, que desde años antes desempeñaba la Secretaría del Gobierno, y el entonces capitán D. Juan

Zuazua, se pronunciaron en Lampazos contra Santa Ana, llamando al plan que proclamaron "Restaurador de la Libertad", pero secundando el de Ayutla.

5. Con actividad suma los insurrectos marcharon sobre Monterrey, la cual fué tomada el 22 de Marzo de 1855, cayendo prisioneros el General D. Gerónimo Cardona y la mayor parte de la guarnición. El Sr. Zuazua con el grado de Coronel fué el jefe de las armas. El Sr. Vidaurri se hizo cargo del Gobierno.

6. En el sur del Estado, el Comandante D. José Silvestre Aramberrí; en C. Victoria el capitán Ignacio Zaragoza, y en Coahuila muchos patriotas, al frente de ellos el Lic. D. Miguel Blanco, se levantaron adhiriéndose al plan Libertador y allegaron fuerzas á la del intrépido Zuazúa. En Tamaulipas se había levantado con respetables fuerzas el Lic. D. Juan José de la Garza.

7. Sin pérdida de tiempo se marchó sobre el Saltillo, incorporado ya el capitán D. Pedro Hinojosa con doscientos infantes de Tamaulipas. El 22 de Julio fué atacada y tomada aquella plaza, derrotándose á la guarnición que la defendía, bajo las órdenes de los Generales Güitián y Cruz, cayendo prisionera la mayor parte.

8. El jefe fronterizo se dirigió sobre San Luis Potosí, que ocupaban fuerzas centralistas al mando de los Generales Antonio Haro y Tamariz, Parrodi y Güitián. Habían estos proclamado el 13 de Agosto un nuevo plan, á que asintió el Gral. Lic. D. Juan José de la Garza, que de Tamaulipas había marchado en conveniencia con el Coronel Zuazúa.

9. En consecuencia de haber Zuazúa reprobado el convenio de los jefes centralistas, fué destacado de San Luis sobre él mismo, el 12 de Septiembre, el General Parrodi con una fuerte columna de las tres armas. En Morterillos fué por tres veces rechazada esa columna y obligada á replegarse á la Villa de Moctezuma. Hostilizandole á Parrodi quedó el Comandante Escobedo, con dos escuadrones, para amagarlo continuamente, y mientras que el hábil y activo Coronel Zuazúa con lo demás de la fuerza, engrosado desde antes de la acción de Morterillos con doscientos infantes al mando del infatigable y valiente Comandante D. Martín Zayas, se presentó al frente de San Luis Potosí, intimando rendición, lo cual dió por resultado el que el 27 del mismo mes de Septiembre cayera la plaza en poder de los fronterizos.

10. Debido á complicaciones con el Gobierno General, á cuyo frente estaba ya el General D. Ignacio Comonfort, uno de los principales jefes del plan de Ayutla, complicaciones suscitadas por el Sr. Vidaurri, y á efecto de reducirlo al orden, invadió al Estado y penetró hasta Monterrey una respetable columna, mandada por el Sr. General Lic. D. Juan José de la Garza. El día 3 de Noviembre de 1856 fué derrotada esa fuerza por Zuazúa y el Coronel Zaragoza.

### *Questionario.*

1. ¿Quién fué el primer Gobernador, concluida la guerra con los americanos?

2. ¿Cuándo fué proclamada de nuevo la República Central?
3. ¿Qué objeto tuvo el Plan de Ayutla?
4. ¿Quiénes se pronunciaron en el Estado por el Plan de Ayutla?
5. ¿Cuándo fué tomada Monterrey por el Coronel Zuazúa?
6. ¿Quiénes secundaron el movimiento de Lampazos?
7. ¿Cuándo fué tomada la ciudad del Saltillo?
8. ¿Hacia dónde se dirigió el Coronel Zuazúa, tomado el Saltillo?
9. ¿Qué acción de guerra fué librada en Morterillos y que se ocasionó de ella?
10. ¿Qué hecho de armas hubo en Monterrey el 3 de Noviembre de 1856?

## LECCION X.

[DE 1856 A 1858.]

1. Poco duró la tregua de los partidos contendientes. El honrado Comonfort, desconfiando de que la Constitución, que se publicó el 5 de Febrero de 1857, y que rigió, con pequeñas variaciones, en la República, fuese la expresión genuina de la voluntad pópular, susgirió al Gral. Felix Zuluaga un Plan, que fué proclamado el 17 de Diciembre de 1857, y el cual se conoce por de Tacubaya.



2. El Gral. Comonfort se expatrió. Entonces el Lic. Benito Juárez, por ministerio de la ley, se hizo cargo de la Presidencia de la República. La contienda suscitada por el Plan de Tacubaya se conoce con el nombre de "Guerra de Reforma."

3. El Congreso local, por decreto de 19 de Enero de 1858, dió facultades amplias al Gobernador Vidaurri para concurrir á la defensa de los principios liberales, representados por el heroico Juárez. Desde Febrero comenzó á marchar el Ejército del Norte, al mando del ya temido Coronel Zuazúa.

4. Esa segunda expedición se inauguró con el brillante triunfo obtenido por el Teniente Coronel D. Mariano Escobedo, el 17 de Febrero, en la Hacienda de Solís, con solo 116 hombres de caballería, contra el General Valentín Cruz, que mandaba 400 de las tres armas, habiendo caído prisioneros éste y la mayor parte de su fuerza.

5. El general Miramón, uno de los jefes mas entendidos é intrépidos del ejército reaccionario, se desprendió de Guadalajara en auxilio de la plaza de San Luis Potosí. Zuazúa ocupaba la Villa de Moctezuma Sabedor, por el coronel Aramberri, que habia destacado en observación de aquel jefe, de que Miramón con una columna como de 3,000 hombres de las tres armas, se dirigia por el puerto de Carretas; el activo fronterizo marchó á dicho punto con 1100 rifles á donde, llegó, después de una jornada de 25 leguas, vencida en 14 horas, á las 7 de la mañana del 17 de Abril. Allí fué rechazada la fuerza reaccionaria, despues de reñido combate, habiendo quedado el campo por los fronterizos,

6. Dejó Zuazúa penetrar á Miramón en San Luis Potosí, pero para poner en planta el atrevido propósito de tomar á Zacatecas, lo cual hizo el 27 del mismo mes de Abril, habiendo caidos prisioneros el jefe General D. Antonio Manero, muchos oficiales y gran número de soldados.

7. Allí en Zacatecas, para ocultar el denodado Zuazúa el verdadero plan que concibe, simula marchar sobre Guadalajara, lo cual hace salir á Miramón de San Luis Potosí. Zuazúa entonces se dirige sobre esta última plaza, á cuyo frente llegó el 29 de Junio, tomándola á viva fuerza, el día siguiente, por no haberse rendido a la intimación que previamente se le hizo. Cayeron prisioneros el jefe, General José Gutiérrez de la Lama, varios jefes y oficiales y mas de 400 individuos de tropa.

8. Alentado el Sr. Vidaurri con los triunfos del Ejército de la Frontera, del cual se reservó el mando en jefe, fué á ponerse á su frente en San Luis Potosí. Nombró como su segundo al extranjero, Eduardo Enrique Jordán, postergando voluntariosamente á Zuazúa; y habiendo esperado á Miramón en Ahualulco, fué derrotado el 29 de Septiembre de 1858.

*Cuestionario.*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"

1. ¿Qué fué el plan de Tacubaya?
2. ¿Quién se puso al frente de la Presidencia de la República?
3. ¿Cuándo comenzó á marchar el Ejército del Norte?

1625 MONTERREY, MEXICO

4. ¿Con qué comenzaron las operaciones del Ejército del Norte?
5. ¿Cuándo fué la acción del Puerto de Carretas?
6. ¿Cuándo fué la toma de Zacatecas?
7. ¿Cuándo fué ocupada San Luis Potosí?
8. ¿Qué acción libró D. Santiago Vidaurri?

## LECCION XII.

[DE 1858 á 1860.]

1. Reorganizado el Ejército del Norte en Monterrey, de nuevo emprendió su marcha sobre el interior. El Gral. Zaragoza al mando de una Brigada, y después de ocupar á Zacatecas, derrotó en Rincón de Ramos, á dos hermanos del Gral. Miguel Miramón. Incorporado con la fuerza del Gral. Degollado concurrió á la desastrosa acción de Tacubaya el 11 de Abril de 1859.

2. Entre tanto había salido de Monterrey el Gral. Zuazúa con el grueso de la fuerza. Ocupó á San Luis Potosí, á Aguascalientes y Leon, donde se formó una División de 5,000 hombres, de la cual fué jefe el Gral. D. Jesús González Ortega y su segundo el mismo Zuazúa. Zaragoza se incorporó á esa División.

2. Puramente movimientos extratécnicos se desarrollaron con aquella fuerza, ordenados por Zuazúa, y que dieron por resultado hacerse de recursos en Guanajuato, al frente de los reaccionarios Generales Mexía y

Wool, que ocupaban á Silao.

4. Las fuerzas constitucionalistas pusieron su cuartel general en San Luis Potosí, estando ya al frente de ellas el Gral. D. Santos Degollado, Ministro de la Guerra.

5. Disgustado el General Vidaurri de que el Gral. Zuazúa se pusiera á las órdenes del Sr. Degollado, le ordenó que con la fuerza contramarchase á Monterrey. Zuazúa se separó con licencia, y Vidaurri expidió el subversivo decreto de 5 de Septiembre de 1859, llamando á los soldados de la frontera, autorizándolos á la deserción. El Gral. Degollado nombró entonces al Gral. José Silvestre Arramberri jefe de las fuerzas de Nuevo-León y Coahuila, encargándolo del mando político de ambos Estados.

6. Entonces nació una profunda división entre los hijos, del Estado. El Gral. Zaragoza, con una audacia sorprendente, aprehendió al Sr. Vidaurri en el Palacio de Gobierno la noche del 24 al 25 de Septiembre [1859] quien fué desterrado. Aramberri se encargó del Estado. Zuazúa levantó fuerzas en favor de Vidaurri, se aproximó á Monterrey, y, previo arreglo con Aramberri, se volvió á hacer cargo del Gobierno, el mismo Sr. Vidaurri.

7. Medidas enconosas se decretaron contra los desafectos á Vidaurri. Zaragoza se fué al interior, y Aramberri fué confinado á su hacienda del Canelo en 16 de Enero de 1860.

8. Ya la manzana de la discordia había sido arrojada. La Legislatura derogó el decreto [de 19 de Enero de 1858] de facultades extraordinarias al Sr. Vidau-



ri, este no lo acató, y se disolvió aquella.

9. Se pretendió reunir el Congreso en Galeana, y aunque no se consiguió, Aramberry, Escobedo y demás jefes con sus correligionarios se levantaron en armas sosteniéndolo. Al lado del Gobernador se hallaban Zuazúa y Quiroga.

10. Marchaban el Sr. Vidaurri y Zuazúa con su fuerza para el Saltillo, y el 30 de Julio de 1860 pernoctaron en la hacienda de San Gregorio. Allí, entre una y dos de la mañana del 31 del mismo mes, fueron asaltados por una partida de 13 del partido del Congreso, comandada por el Teniente Coronel Eugenio García, habiendo resultado muerto el Sr. Zuazúa.

11. El Sr. Zuazúa nació en Lampazos el 6 de Enero de 1820 habiendo sido sus padres D. Juan Zuazúa, español, y D<sup>ca</sup> Luisa Esparza. Llegó á estar en el Seminario conciliar de Monterrey, el cual dejó para dedicarse en su pueblo al comercio y á la agricultura. La guerra contra los salvajes, que en aquellos tiempos fué tan frecuente, despertó su ingenio militar. En ella se desarrollaron su perspicacia, su energía, su sagacidad: aprehendió á hacer pelear á sus rifleros, así á pié, como montados, y halló elementos para esa nueva táctica, que fué el terror de las disciplinadas huestes del Dictador y del partido reaccionario. Siempre obtuvo la victoria en las acciones, en que mandó en jefe, según queda referido. El Estado dió su nombre á una de sus Municipalidades y su estatua, en unión de la del egregio Dr. Mier, lo representa en la calzada de hombres eminentes en la Capital de la República.

### Cuestionario.

1. ¿Marchó de nuevo el Ejército del Norte sobre el interior del país?
2. ¿Salió el Gral. Zuazúa de Monterrey?
3. ¿Qué movimientos se desarrollaron por la División de Zacatecas?
4. ¿Dónde puso su cuartel el Ejército Constitucionalista?
5. ¿Qué ordenó el Gobernador Vidaurri?
6. ¿Qué ejecutó el Gral. Zaragoza en Monterrey?
7. ¿Qué medidas se dictaron contra los desafectos al Sr. Vidaurri?
8. ¿Qué decretó la Legislatura?
9. ¿Quiénes se levantaron en armas defendiendo al Congreso?
10. ¿Qué pasó en San Gregorio al Gral. Zuazúa?
11. ¿Quién fué el Sr. Gral. Zuazúa?

### LECCION XIII.

{DE 1860 A 1867}.

1. Fuerzas de Nuevo-León, al mando del Gral. Zaragoza, habían concurrido al sitio de Guadalajara, y á la batalla de Calpulálpam, en que fué completamente derrotado el partido de la Reacción, y pudo así el Presidente Juárez ocupar la capital de la República, después



de haber estado en Veracruz durante toda la guerra

2. El partido reaccionario no se dió por vencido; y sus prohombres lograron que Napoleón III, Emperador de los Franceses, suscitase á México una guerra, que duró siete años; habiendo sido en su primer período de "Invasión", y de "Intervención" en el segundo, que comenzó cuando fué puesto el archiduque Fernando Maximiliano de Apsburgo, como Emperador de la Patria de Hidalgo.

3. Nuevo-León tomó gran participio en esa guerra, que se llama de nuestra segunda Independencia. Muchos de sus hijos estuvieron en la retirada de las Cumbres de Acultzingo, y en la gloriosa jornada del 5 de Mayo, al mando del Gral. Zaragoza en 1862, que mandó en jefe al Ejército Mexicano.

4. Preparábase la fortificación de Puebla, cuando falleció el Gral. Zaragoza. Nació el 28 de Marzo de 1829 en la Bahía del Espíritu Santo, cuando Texas pertenecía á México. Sus padres, el capitán Miguel Zaragoza y D.<sup>ca</sup> M.<sup>ca</sup> de Jesús Segúin, vinieron á avecindarse á Monterrey, con motivo de la cuestión suscitada con los Estados Unidos Americanos. Zaragoza comenzó su carrera, de sargento de Guardia Nacional, habiendo tomado parte, como queda reseñado, en la guerra del Plan de Ayutla, en la de tres años, ó contra la Dictadura, y en la de Reforma. Su muerte fué un duelo general para la República. El Congreso nacional decretó se escribiera su nombre con letras de oro en el lugar de sus sesiones, declarando que mereció el ascenso á General de División. Entre las piezas literarias publicadas en su elogio puede citarse este bello pensamiento del Lic. D. Antonio

de la Fuente: "Los hombres mueren, pero un pueblo es inmortal, si lo sostienen incesantemente las virtudes de sus hijos;" y este dístico del Sr. Cuellar.

"Murió, pero invencible, y en la historia.  
Ni hombre, ni Dios empañará su gloria."

Fué modesto, valiente, benévolo, humanitario, generoso, fiel y patriota hasta el sacrificio. Su figura se destaca radiante en el fondo de nuestros pasados infortunios, como el lábaro santo, que simbolizó las esperanzas de todo un pueblo, las angustias de una nación y la gloria inmaculada de la Patria.

5. Al sitio de Puebla y á la batalla de San Lorenzo concurren soldados de Nuevo-León, al mando de Escobedo, Treviño, Martínez, Garza Ayala, Quiroga, Guerra y otros jefes, habiendo sido varios de ellos al rendirse Puebla, deportados á Francia y aun a la Martinica. Ese sitio duró del 22 de Marzo al 17 de Mayo de 1863.

6. Llegaron los días más aciagos para la Nación desde que Maximiliano ocupó el trono (11 de Junio de 1864). El Presidente Juárez había salido de México con el Gobierno, y aún estado aquí en Monterrey, á pesar de que el Gobernador Vidaurri y Quiroga lo habían desconocido en Agosto de 1863.

7. Los hijos de Nuevo-León, como todos los de los demas Estados, no desmayaron. Escobedo, Naranjo, Treviño y Martínez, (estos dos) al frente de sus escuadrones, marcharon desde Oaxaca á nuestro Estado, teniendo casi diariamente refriegas con fuerzas enemigas, y lograron organizar el Cuerpo de Ejército del Norte.

8. Monterrey fué ocupado por los franceses en

Septiembre de 1864. Constantemente fué asediado por el infatigable Ruperto Martínez y el Comandante Ortega. El jefe francés, Coronel Jeaningros, decretó varias ejecuciones, aun de simples patriotas, como la del joven Isaac Garza, que protegía con sus propios recursos la desertión de soldados del Imperio.

9. Las principales acciones de guerra de los jefes nuevoleonéses, desde que comenzó á formarse el Ejército del Norte, fueron: la derrota de Tabaschiski en Gigedo [Coahuila] por el Coronel Naranjo; el asalto en San Salvador, del Regimiento de la Emperatriz, y el de Dupín en Dr. Arroyo por el Coronel Pedro Martínez; el sitio de Matamoros, la toma de Monterrey en Noviembre de 1865 por el General Escobedo; la batalla de Santa Isabel, 1.º de Marzo de 1866, por el Coronel Treviño con soldados de Nuevo-León y Coahuila, y por último, la de Santa Gertrudis el 26 de Junio del mismo año, en que fuerzas de Nuevo-León y Tamaulipas derrotaron una fuerte columna de franco-traidores, que de Matamoros conducía á Monterrey un convoy valioso de cerca de dos millones de pesos.

10. La brillante batalla de Santa Gertrudis dió vida al cuerpo de Ejército del Norte. Ocupó el General Escobedo á Monterrey; marchó sobre Matamoros para reducir al General Canales; después sobre el interior; derrotó en San Jacinto al General Miramón, con una carga de caballería, mandada por el intrépido Pedro Martínez; sitia á Querétaro, donde Maximiliano, Miramón y Mejía se encerraron con su Ejército; desprende fuerte columna para concurrir á la derrota de Marquez, y, por último, toma á Querétaro el 15 de Mayo, cayen-

do prisioneros el llamado Emperador y aquellos dos generales, quienes fueron fusilados el 19 de Junio de 1867 sin quedar más fuerza imperialista, que la de Márquez sitiada en México por el General Diaz.

### *Cuestionario.*

1. ¿A qué otras acciones concurrió el Gral. Zaragoza en la guerra de Reforma?
2. ¿Qué hicieron los reaccionarios después de la derrota de Calpulalpam?
3. ¿Tomó Nuevo-León participio en la guerra contra los franceses?
4. ¿Quién fué el Gral. D. Ignacio Zaragoza?
5. ¿A qué otras acciones concurrieron hijos de Nuevo-León?
6. ¿Salió de la Capital de la República el Gobierno del Sr. Juárez?
7. ¿Qué ejército se organizó en esta frontera contra la Intervención?
8. \*¿Ocuparon los franceses á Monterrey?
9. ¿Cuáles fueron las principales acciones de lo que después se llamó Ejército del Norte?
10. ¿Cuál fué la última acción de guerra del cuerpo de Ejército del Norte?



UNIVERSIDAD

NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DE BIBLIOTECAS



## LECCION XIV.

[DE 1867 A 1895.]

1. Tomada la Capital de la República por el Gral. republicano D. Porfirio Díaz, derrotando allí al Gral. imperialista Leonardo Márquez, la ocupó el Gobierno, personificado en el héroe D. Benito Juárez, el 15 de Julio de 1867.

2. La República volvió al orden constitucional, habiendo sido electo Gobernador de Nuevo León el Gral. D. Gerónimo Treviño, y reelecto el mismo para el segundo período.

3. De 1871 á 1875 se sucedieron en el país dos contiendas civiles entre los miembros del partido liberal. La primera se llamó del Plan de la Noria, que concluyó con el fallecimiento del Presidente Juárez; la segunda fué llamada de Tuxtepec, concluyendo con el abandono de la Capital por el Presidente, Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada. Ambas contiendas fueron acandilladas por el Sr. Gral. Díaz, habiendo tomado participio en las mismas muchos de los hijos de Nuevo-León.

4. De 1876 data la era de paz de la República. En el Estado se sucedieron Gobernadores electos popularmente, hasta el año de 1885 en que á causa de complicaciones locales, el Senado, con arreglo á la Consti-

tución general, nombró de Gobernador al Sr. Gral. D. Bernardo Reyes.

5. En el período de 1886 á 1888 fungió de Gobernador constitucional el Sr. Lic. Gral. Lázaro Garza Ayala. Desde 1888 ha sido electo tres veces el Sr. Gral. D. Bernardo Reyes, la primera para un período de dos años, y en las otras dos para períodos de cuatro años, conforme á la reforma relativa de la Constitución del Estado.

6. Desde que comenzó el período de paz, de que se disfruta en toda la República, se inició el desarrollo constante de muchos de los elementos de riqueza de nuestro privilegiado suelo. Nuevo León ha sido uno de los Estados, que mas se han distinguido en las luchas con el trabajo. Desde la última década, realmente ha entrado de lleno en la senda del adelanto, así en lo material como en lo intelectual; pues á la vez que grandes industrias, de cuantiosos capitales, se han radicado en su suelo y su agricultura ha recibido vigoroso empuje, y su minería ha tomado inesperadas proporciones y su comercio ha abierto nuevos mercados así en el interior, como en el exterior; en el orden intelectual ha conseguido avanzar de una manera muy notable. Ha simentado la instrucción pública conforme á los adelantos pedagógicos modernos: sus institutos de instrucción superior cuentan con los elementos necesarios para la enseñanza de las ciencias, y en este orden es considerado Nuevo León, como uno de los más adelantados. La acción vigorosa de un Gobernante progresista, inteligente y recto, y la explotación de las dos vías ferreas, que atraviesan al Estado de Norte á Sur y de Oriente á Oc-



cidente, poniéndolo así en contacto con grandes centros productores y mercantiles del país y del exterior, han sido los enérgicos factores de la prosperidad de que se disfruta, y han traído capitalistas y brazos, al grado que en un lustro ha tenido de aumento la población, como 40000 individuos, habiendo sido de 312.885 la general del Estado para el día 20 de Octubre de 1895. Merced á ese desolvimiento, Nuevo León es conceptuado entre los Estados de la República, como uno de los más ilustrados más prósperos y más felices. Sólo se podrá sostener esa condición, dando cada generación su contingente de virtud y de trabajo, inmenso palenque donde el hombre se enaltece, poniendo en ejercicio las múltiples aptitudes con que lo ha dotado el Creador, para la lucha por la existencia.

### Cuestionario.

1. ¿Cuándo volvió el Presidente Juárez á la Capital de la República?
2. ¿Qué siguió á la ocupación de la capital por el Gobierno Republicano?
3. ¿Qué revoluciones se sucedieron de 1871 á 1875?
4. ¿Qué pasó en el Estado de 1876 á 1885?
5. ¿Quién gobierna el Estado desde 1888?
6. ¿Cuál es la condición que guarda el Estado?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

## LECCION XV.

LOS INDIOS. [DE 1789 á 1878.]

1. Desde el año de 1789, que D. Juan de Ugaldé, Comandante General de las cuatro Provincias internas de Oriente (1) abrió contra los indios bárbaros una formidable campaña, las tribus, cuyo mayor número no fué reducido, se estacionaron en los desiertos de Coahuila y principalmente en los extensísimos de Texas, aún no explorados en aquella época.

2. Permanecieron en la vida civil, las tribus siguientes: la de los "Hualahuises", en el pueblo de ese nombre; las de los pueblos de Purificación y Concepción, á inmediaciones de los que es hoy Montemorelos; la de los "Tlaxcaltecas" en Bustamante y en el Pueblo de Guadalupe, inmediato á Monterrey, y por último, las de los "Ayaguas" y "Garzas" entre Cerralvo y Villaldama. Aunque en algunos descendientes de esas diversas tribus se conserva el tipo indígena, no hay en la actualidad un individuo de raza pura, de ninguna de las mismas. Desaparecieron por cruzamiento.

3. A pesar del destacamento, que habia en Lampazos, y de que todo vecino capaz de llevar armas, era

[1] La Comisión Pesquisidora en su segundo informe, asienta que esta campaña se emprendió en 1796.

soldado para repeler á los salvajes, los indios no reducidos siguieron con invasiones con frecuencia. Las poblaciones del Norte se hallaban realmente en constante estado de guerra. Cuando el General Jiménez vino á Monterrey una de tantas órdenes de las que dictó fue la de 29 de Enero de 1811, por la cual exhiberaba de presentar sus armas á los vecinos honrados, con radiaciones en pueblos expuestos á invasiones de los bárbaros. Las atenciones del Centro en dicho año hicieron retirar la Compañía, quedando los habitantes de aquellos lugares en la necesidad de sostener por sí mismos frecuentísimos combates con los bárbaros.

4. Cuando vino el General Arredondo, absolutamente desatendió la guerra contra los indios, según refiere el capitán Céspedes, que escribió un opúsculo sobre las expediciones de aquel extravagante jefe. No emprendió nada contra ellos, no obstante mandar una respetable fuerza y haber expedicionado hasta por Tejas, casi todo el año de 1813. Con tal indiferencia, para con las incursiones de los salvajes, estas harían sus correrías en mayores proporciones. En 1826 se mejoró la organización de las compañías presidiales y púdose por algún tiempo lograr reposo y tranquilidad.

5. El indio era indomable, temerario, capaz de soportar las mayores fatigas. Sus huellas eran marcadas con sangre y con exterminio. En 1836, precedentes de Tejas, aparecieron por el Norte de Nuevo León, de Coahuila y Tamaulipas, hordas de "Comanches," "Lipanes," de "Mescaleros" de "Caiguas" y otras tribus, habiendo llegado partidas hasta Linares. Créese que los indios obraban impulsados por los residentes de Te-

jas, que preparaban su segregación de México. Es un hecho que los bárbaros vendían, á los hijos de aquel Estado, el producto de sus rapiñas allende el río Bravo, siendo ese el principal objeto de sus terribles correrías. Por aquella época fueron fuertemente escarmentados, habiéndose hecho notable D. Antonio Zapata, que con vecinos de Guerrero derrotó una partida de 500 bárbaros.

6. Conforme al Tratado de 2 de Febrero de 1848, conocido por de "Guadalupe Hidalgo," celebrado entre México y los Estados Unidos Americanos, tomaron éstos sobre sí la obligación de evitar que los indios, que quedaban allende el Bravo, invadiesen á México y aun se obligaron también á indemnizar los perjuicios que llegasen á causar con sus invasiones. Deber tan expreso jamás fué cumplido por aquella nación y siguieron como antes las irrupciones de los bárbaros, sin ser perseguidos ó escarmentados por las fuerzas americanas, á cuya presencia, más de una vez, repasaron el Bravo, regresando á sus aduares con botín considerable para especuladores tejanos, quienes también les compraban hasta los cautivos.

7. Las tribus invasoras posteriormente á 1848 fueron la de los "Comanches" en sus tres familias de "Caiguas" "Yamparickas" y "Sarigtecas;" la de "Seminoles" y la de "Apaches," que comprende á los "Lipanes, Mescaleros y Gileños," habiendo llegado en sus incursiones en 1854 hasta los pueblos de Galeana, Aramberri y Dr. Arroyo, en que concluyeron con varios ranchos y aún se internaron á los Estados de San Luis y Zacatecas.



8. Entonces fué cuando el Gral. Zuazua, comenzó á dar á conocer sus dotes militares con éxitos sobresalientes en los diversos encuentros con el insaciable comanche. Más de una ocasión escarmentó al feroz enemigo, sobrepujándole en actividad, en astucia y aun en audacia; nunca sus soldados fueron víctimas de la derrota: para Zuazua, pelear, era vencer. Los indios le llamaron el capitán "Chiquito."

9. El Sr. Presidente Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, por decreto de 30 de Septiembre de 1872, nombró una "Comisión" que llamó "Pesquisidora," para el efecto de levantar informaciones sobre robo de ganado en los pueblos riveranos del Bravo, sobre depredaciones de los salvajes en todos los de la Frontera del Norte de México y sobre perjuicios ocasionados en su consecuencia de 1848 á 1870. Narró la historia de aquellas devastadoras irrupciones desde 1796. Reasumiendo la inteligente Comisión aquellas irrupciones, asentó: que en el período, objeto de su trabajo (de 1848 á 1870) no más los pueblos Nuevo—León sufrieron 809 invasiones, lo cual ocasionó la pérdida de más de mil personas la de 4,045,000 pesos en intereses, habiéndose ocupado en rechazarlas más de 12,000 individuos.

10. Los Estados Unidos no eran responsables sino de las depredaciones de los indios procedentes de su territorio, habiéndolo sido todos los bárbaros que asolaron á México, como los de las tribus, que se han mencionado, y además las de los "tarancahuasés" y "Mascoges;" pues fuera de los "Kickapoos," dijo la Comisión Pesquisidora, ninguna de las dichas tribus vivió

en México, y de varias no existen (1873) ya ni los nombres por haberse extinguido."

11. Numerosas vidas y grandes sumas costó á México la guerra contra los salvajes. Continuando y mejorando el sistema adoptado, desde el siglo anterior, de las compañías presidiales, se creó una Comandancia, cuya acción se extendía en toda la Frontera. Esa Comandancia en 1850 hizo llegar sus fuerzas hasta la laguna de "Jaco" habiendo logrado destrozar á los Comanches en Pájaros Azules. En Julio de 1851 pudo el Coronel D. Juan Galván llegar al Bravo atravezando el desierto, en persecución de los indios. Pero estos repasaban el Bravo y se ponían á cubierto de todo desastre. Agréguese que, á emulación del salvaje, y simulándolo se levantaban hordas de americanos, cuyas correrías eran trazadas con iguales atrocidades, que las de los bárbaros.

12. La última compañía, en tan incesante guerra, fué ordenada en 1878 por el General en jefe de la 3ª Zona militar. Fueron destacadas tres columnas al mando de los Coroneles Nicanor Valdés y Suzano Ortiz y del Teniente Coronel José Mª Garza Galán. Esas columnas, obrando en combinación, atravesaron el desierto de Coahuila y de Chihuahua, durante un invierno crudísimo, habiéndose logrado la aprehensión de muchos indios mezcaleros, entre ellos los capitanes "Colorado" y "Arzate." Síguese á esa campaña la fundación del pueblo de Sierra Mojada y, posteriormente, la construcción de líneas férreas por los lugares, donde, una década antes, la planta del salvaje dejaba á su tránsito desolación y ruinas. Como la sombra huye, ante la



aparición de la luz, así la barbarie ante la civilización. Los antiguos aduares del comanche se han tornado en centros productores, que concurren al adelanto y progreso de la Patria.

### *Cuestionario.*

1. ¿Qué ocasionó la campaña del Gral. Ugalde contra los salvajes?
2. ¿Qué tribus permanecieron en la vida civil?
3. ¿Cual era el estado de la guerra de los indios á la llegada del Gral. Jiménez?
4. ¿Abrió campaña el Gral. Arredondo contra los salvajes?
5. ¿Qué tribus aparecieron en 1836?
6. ¿Qué se estipuló en el tratado de Guadalupe Hidalgo respecto de los indios?
7. ¿Qué tribus aparecieron en 1854?
8. ¿Qué participio tomó Zuazua en la guerra contra los bárbaros?
9. ¿Qué fué la Comisión Pesquisidora?
10. ¿Cuándo se creó la Comandancia general de la Frontera?
11. ¿Cuáles eran las tribus procedentes de los Estados Unidos?
12. ¿Qué campaña concluyó con la guerra contra los salvajes?

FIN.

